EL LITORAL

Año XVII — No. 4369 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, domingo 9 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

La cesación de la guerra ha causado regocijo universal

Después de las 3 horas de hoy el grupo mediador anunció que había completo acuerdo sobre la tregua

Los cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia, junto con los demás participantes de la mediación, exteriorizaron su satisfacción con motivo de la feliz conclusión de las gestiones

UNA CRONICA DE LA HISTORICA SESION

BUENOS AIRES, 9. — Un acontecimiento histórico, que figurará entre los hechos trascedentales en la vida del continente sudamericano, ha sido la reunión celebrada durante las últimas horas de la noche de ayer, proseguida hasta las 3 de esta madrugada, por los diplomáticos que integran el grupo mediador que tomó a su cargo la responsabilidad de provocar el fin de la tragedia del Chaco, con una fórmula digna para ambos países beligerantes y una paz honrosa que borrará los odios sin dejar ningún sedimento para emprender una nueva etapa de fraternidad.

La tarea intensa de estos últimos días, sin medida del tiempo, sin ahorros de esfuerzos, cumplida en medio de una expectativa que denunciaba el anhelo profundo de una paz inmediata, tuvo en las primeras horas de este 9 de junio de 1935 el ansiado desenlace, que, si no es la paz misma, si no es la firma definitiva de la terminación de la guerra, es el primer movimiento fraternal de Paraguay y Bolivia, ya que se produjo un acuerdo entre los cancilleres de los países beligerantes que ahora esperan la refrendación de los gobiernos que representan los Dres. Riart y Elío.

La reunión de los pacificadores de América obtuvo ese resultado triunfal después de las cinco horas de sesión consecutiva, estando presentes en ella los cancilleres Elío y Riart. Fueron cinco horas de intensa nerviosidad dramática, en la que los diplomáticos libraron una noble batalla que fué un triunfo para la humanidad.

En el momento de abrirse de par en par las puertas de la sala donde se realizaban las gestiones, los fotógrafos de los diarios y los periodistas irrumpieron con celeridad, tanta era la alegría que dominaba a todos los espíritus. Los gestos de los mediadores se habían convertido, de la severidad de los días anteriores, en expresiones resplandecientes de entusiasmo. Las manos empezaron a estrecharse. La alegría de una paz casi asegurada estaba allí patente y sana con la presencia a dos metros uno de otro, con la sonrisa en los labios sobre los Dres. Elío y Riart, quienes rodeados de los representantes de países americanos, de periodistas y funcionarios del Ministerio, contestaban animosos y radiantes las preguntas ansiosas de los reporteros y agradecían con fuertes apretones de manos las felicitaciones sucesivas.

El doctor Saavedra Lamas y el doctor Macedo Soares habían abandonado su actitud circunspecta de días anteriores, manifestando su efusividad y emoción ante el triunfo virtual que habrá de traer pronto la paz en América. La inolvidable sesión había comenzado a las 10.30 de anoche. Ya desde media hora antes se hallaban en el ministerio de Relaciones Exteriores el doctor Cariola, embajador de Chile, el doctor Nieto del Río, plenipotenciario enviado por el mismo país a estas reuniones pacificadoras; el embajador de los Estados Unidos, Mr. A. Weddell que llegó junto con el señor Cox y casi simultáneamente con el doctor Saavedra Lamas; el canciller del Brasil, Dr. Macedo Soares y el embajador de dicho país, doctor José Bonifacio de Andrade y Silva; el secretario de la cancillería brasileña, doctor Acy Paez; el canciller paraguayo doctor Riart, quien había entrado al ministerio en compañía del ministro de esa república ante nuestro país, doctor Rivarola; el Dr. Elío, canciller de Bolivia, que había llegado a las 10.20 horas, un cuarto de hora antes que el doctor Barrera, embajador del Perú. Sólo advertíase la ausencia de uno de los mediadores, el doctor Eugenio Martínez Thedy, embajador del Uruguay, que se había embarcado en la noche para Montevideo.

Poco después de estar reunidos [illegible]

al afirmar que se había producido un acuerdo completo entre los beligerantes en negociaciones privadas, hechas por los miembros del grupo mediador doctor Barrera Laos, embajador del Perú, y los señores Nieto del Río, delegado especial de Chile, con los cancilleres de Bolivia y Paraguay, respectivamente.

La información que suministró a los periodistas el mencionado diplomático en momentos que sesionaban los mediadores era la confirmación del éxito logrado por los pacificadores en varias conferencias secretas realizadas en la madrugada anterior y en la mañana de ayer, las que fueron, así mismo, anticipadas por la United Press.

Como hemos dicho, los Dres. Barrera Laos y Nieto del Río sostuvieron una extensa entrevista con el Dr. Riart en el Alvear Palace Hotel, la que duró hasta las primeras horas del sábado. A pesar de esa entrevista, las perspectivas para la reunión que debió realizarse en la tarde de ayer, no hacían vislumbrar optimismo, lo que dió motivo a que se agotaran esfuerzos en el logro de un acuerdo. Luego de esa entrevista mejoraron las cosas, aun cuando faltaban realizar idénticos esfuerzos ante el canciller boliviano Dr. Elío, por la mañana. El señor Nieto del Río continuó sus gestiones con los delegados bolivianos, puntualizando en una fórmula el punto relativo a las garantías, causa, de la principal divergencia. Aproximadamente a medio día se entrevistaba con Saavedra Lamas y momentos después, ambos, junto con el Dr. Macedo Soares, se trasladaban al Alvear Palace Hotel, entrevistándose con el doctor Riart. Minutos más tarde, concurría también al mismo lugar el Dr. Barrera Laos, quien regresaba de hacer gestiones ante la delegación boliviana. Originóse en consecuencia una conferencia que duró hasta las 16.30 horas y en ella se advirtió que se iba produciendo un cambio favorable en la tarea pacificadora, que continuaron en el día las gestiones, mientras se resolvía la suspensión de la anunciada sesión de la tarde, y antes de llegar la noche la United Press anunciaba una agradable novedad: el acuerdo completo entre los beligerantes, producido después de esas negociaciones privadas, que también adelantamos en la tarde de ayer.

La confirmación de lo que afirmábamos varias horas antes, dada por el diplomático chileno después de tres horas de reunión, dió la certidumbre que se había llegado al momento culminante en las gestiones de los mediadores. La noticia produjo intensa actividad en los teléfonos y motivó una nerviosa expectativa de parte de los periodistas. Diez minutos más tarde, siendo la 1.50 apareció en el hall el ministro del Paraguay Dr. Rivarola siendo portavoz de una declaración escrita del doctor Riart, quien en esos momentos se hallaba junto con los mediadores. El Dr. Rivarola la leyó en voz alta y decía así: "Tengo la satisfacción de declarar que no obstante el triunfo que acaba de obtener el ejército paraguayo, de que informan los diarios y que me ha sido confirmado por comunicaciones directas que recibimos de Asunción, el Paraguay no ha variado su posición ante el grupo mediador, cuyas gestiones están próximas a dar los nobles y generosos resultados, por todos anhelados".

Esa declaración importantísima, por lo que significaba en esos momentos de ansiedad, dió en tierra con todos los restos de escepticismo que pudieran abrigar los pesimistas. Momentos más tarde, siendo las 2.35 salió de la sala de sesiones el Dr. Saavedra Lamas. Su fisonomía mostraba el regocijo de la victoria. Al preguntársele inmediatamente sobre el resultado de las cosas contestó: "Terminó el [illegible]

dos estos, de dar una nota gráfica sensacional, la de los dos cancilleres de los países beligerantes juntos a los mediadores.

Las caras iluminadas por sonrisas decían que en esos instantes se estaba saboreando una victoria de la diplomacia. Los Dres. Riart y Elío, ambos con la misma expresión sonriente y radiante, estaban apenas a un metro y medio de distancia el uno del otro y así se fotografiaron, apenas separados por los cancilleres de Brasil y Argentina, estos dos en el centro. Saavedra Lamas estaba situado a la izquierda de Macedo Soares. Este tenía a su vez a su derecha al doctor Elío, mientras que el doctor Riart hallábase a la izquierda de Saavedra Lamas. Rodearon a los cuatro cancilleres, entremezclados en un conjunto, ya ajenos a la rigurosidad del protocolo y sí dados a la satisfacción producida por la significativa escena, los embajadores de los distintos países que intervinieron en la mediación, otros representantes diplomáticos, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y los periodistas que eran numerosos.

Instantes después los doctores Riart, primero y luego Elío abandonaron la cancillería. Fueron abordados por los periodistas, haciéndoseles numerosas preguntas.

—Dr. Riart, ¿considera Ud. virtualmente resuelto el acuerdo?

—"Virtualmente, puede decirse casi, que sí. Se espera solamente la aprobación de los gobiernos respectivos", contestó. "Llegadas las aprobaciones, continuó diciendo, se procederá a la firma, por los cancilleres, junto con los mediadores".

A su vez el Dr. Elío declaró: "He sido y soy tan optimista como al principio, eso es todo lo que puedo declarar".

Por su parte el embajador del Perú Dr. Barrera Laos, cuya participación en las gestiones ha sido brillante, dijo: "Me siento tan feliz y estoy tan cansado que apenas puedo hablar en un día de gloria".

El canciller argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas, interrogado por la United Press, nos hizo estas declaraciones: "Puede declarar a la United Press que estoy íntimamente satisfecho del arreglo que representa una magnífica hora, la cual ha contado con la mayor elevación moral de los cancilleres de los países beligerantes. Confío en la consolidación definitiva de la paz del Chaco, dando término a la guerra que entristece a América".

El señor Félix Nieto del Río, diplomático chileno que también tuvo activa participación en las gestiones pacificadoras nos declaró estas palabras: "El acuerdo que hoy ha sido aprobado, contempla todos los puntos de la fórmula que ya anticipó la United Press, o sea, tregua, arbitraje, armisticio y conferencia de paz".

Luego, preguntado sobre el ambiente reinante durante el segundo encuentro de los cancilleres de Paraguay y Bolivia, manifestó que fué correctísimo y favorable en todo momento para un resultado feliz, tal como el obtenido.

El Dr. Macedo Soares, emocionado, estrechó la mano a un representante de la United Press manifestándole en dos frases breves la alegría que le embargaba en esos momentos. "En el seno del grupo mediador y en otros círculos autorizados se estima que el acuerdo será aprobado por los gobiernos de Bolivia y Paraguay, pues se ha procedido con el conocimiento de los mismos. Una vez producida la firma de los documentos la tregua entrará en vigor inmediatamente. La redacción del convenio comprende unas tres páginas y media y ha sido realizada por el Dr. Barrera Laos y por el Dr. Podestá Costa y está suscripta por el Dr. Saavedra Lamas.

A las 11 de la mañana de hoy se producirá un nuevo acontecimiento de significación, [illegible]

LA ULTIMA BATALLA DE LA GUERRA

Alcanzaría a 1.120 el número de prisioneros bolivianos de Ingavi

EN LA PAZ

ASUNCION, 9. — El Ministerio de la Defensa Nacional ha dado a conocer el siguiente parte abierto: "Hasta este momento hemos capturado 1.200 prisioneros entre los cuales figuran el teniente Arturo Saenz Ballivian, comandante del escuadrón divisionario; los tenientes Luis Mealla, y Raúl Cuellar comandante del primer y segundo batallón del regimiento Florida 14 de infantería; el teniente José Coca y el sub-teniente Jorge Putar, comandante del primero y tercer grupo de escuadrones del grupo de Ballivian, dos de caballería y dos oficiales más. En el campo de acción hemos constatado 350 muertos entre ellos el fiscal militar del tercer cuerpo del ejército capitán Héctor A. Tribo. Hemos tomado material bélico y toda la intendencia general divisionaria. Continúan presentándose grupos dispersos. Prosigue la recolección de material bélico. Firmado: Gral. Estigarribia".

Prisioneros bolivianos

ASUNCION, 9. — Oficialmente se anuncia que los prisioneros hechos en Ingavi alcanzan a 1.120 y entre ellos figuran 16 oficiales más.

Desmienten un éxito paraguayo

LA PAZ, 9. — Las informaciones del gran éxito paraguayo en Ingavi son consideradas aquí como una maniobra para impresionar la opinión continental en momentos en que se discute la paz en Buenos Aires.

El parte del comando superior boliviano informa como sigue:

"El último parte del tercer cuerpo indica que lograron salir todas las fracciones cercadas y que continúa el combate intenso. El comunicado dado por el comando boliviano agrega: "Es falso el comunicado dado por el enemigo, atribuyéndose éxitos en Ingavi. Es falso todo. Se reduce todo a que el enemigo "cuatrereó" el camión en que viajaban algunos oficiales. En el sector Huirapitindi, nuestras fuerzas dispersaron fracciones enemigas. En el sector Cuevas, capturamos prisioneros y material bélico, causando al enemigo grandes bajas".

---

gua para lo cual convocaré a los restantes miembros del grupo".

Se esperan de un momento a otro las respuestas

BUENOS AIRES, 9. — Completando nuestras informaciones anteriores podemos agregar que el texto de la fórmula aprobada esta madrugada fué redactada en dos ejemplares similares, uno de los cuales se entregó al canciller de Bolivia y otro a su colega del Paraguay.

Según nuestros informes, los textos de referencia fueron comunicados esta mañana a los gobiernos de Asunción y La Paz, no haciéndolo esta madrugada los Dres. Riart y Elío, como era el propósito anterior, por encontrarse cerradas las oficinas telegráficas de ambas capitales. A este respecto se sabe que el grupo mediador ha recomendado la mayor premura posible y una vez que se tenga la contestación afirmativa de las partes, se procederá de inmediato, sin nuevas dilaciones, al cese de la contienda.

Los ejemplares de referencia llevan cada uno las iniciales [illegible]

Impresión en Ginebra

[illegible]

BUENOS AIRES SALUDO A LOS DOS MINISTROS

Se ofició la misa pro cesación de la guerra en la iglesia Metropolitana

IMPONENTE

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo a lo establecido en oportunidad se llevó a cabo hoy en la iglesia Catedral, una misa de ruego por la paz, que había sido dispuesta por auto arzobispal.

La misa estaba anunciada para las 11 horas, y desde mucho antes las naves de la catedral se encontraban casi totalmente ocupadas por numeroso público dispuestos a unir sus oraciones por la cesación de la guerra a la que habían de elevar las suyas los altos funcionarios que habían entendido en las tramitaciones tendientes a ese fin.

La ceremonia estuvo presidida por el arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago L. Copello, estando el oficio religioso a cargo del Dean de la Catedral, monseñor Marcos Ezcurra, quien fué secundado en sus funciones por varios prelados de la Catedral.

Poco antes de la hora indicada empezaron a llegar a la iglesia los componentes del grupo mediador del Chaco y personal de las distintas delegaciones. La mayoría de los cancilleres acudieron acompañados de sus señoras esposas que también concurrieron a unir sus preces a las de los que tanto vienen trabajando en favor de la cesación de las hostilidades de los pueblos hermanos.

En el interior de la Catedral flotaba un ambiente de alegría y de franco optimismo, como corolario de la última reunión en que quedaron, casi definitivamente, tendidas las manos entre ambos cancilleres beligerantes. Se respiraba, puede decirse, en la Catedral, un perfume de paz y de concordia. Ocuparon el primer banco a la derecha del pasillo central, el doctor Saavedra Lamas, quedando un asiento a su derecha, vacío, que fué ocupado por el Dr. Riart, canciller paraguayo que llegó a la ceremonia con algún retraso. A la derecha del Dr. Riart, se sentó el ministro de Relaciones [illegible]

Lenta, laboriosamente, fué alcanzada la solución que propusieron los mediadores

Uno a uno, con tesón, fueron eliminándose los obstáculos que, por lo demás, sólo fueron cuestiones de detalles y nunca de fondo

DECLARACION DEL DR. RIART

> ### *Paraguay aceptó sin reservas*
>
> ASUNCION, 9 (Urgente). — Autorizadamente se informa que Paraguay aceptó sin reservas la cesación de las hostilidades. (Hs. 17.30.).
>
> ASUNCION, 9. — A pesar de la información anterior de buena fuente, se puede asegurar que el gobierno paraguayo contestó poco antes de medio día a los mediadores aceptando sin reservas el acta subscripta en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 9. — Rectificando ampliamente las informaciones que diéramos a conocer día a día con carácter de primicia, podemos hoy adelantar cual ha sido la evolución de las gestiones de paz del Chaco Boreal, desde su iniciación hasta el presente.

Expondremos así en forma orgánica cómo se desarrollaron las distintas negociaciones. Como un detalle de suma importancia, llevaremos en primer término las posiciones originales de los países contendientes. Bolivia solicitaba una tregua de 30 días para iniciar durante el transcurso de la misma negociaciones directas, a fin de aclarar la cuestión de fondo para terminar las bases del arbitraje, mientras el Paraguay deseaba, ante todo, la cesación definitiva de la lucha para recién, una vez otorgada la seguridad de la no reanudación de las hostilidades, entrar a negociar la concertación de un arbitraje. Estos argumentos se justificaban, por parte del Paraguay en el sentido de que solicitaba discutir la cuestión de fondo en un ambiente de calma, una vez que la guerra, materialmente, había cesado o terminado.

Bolivia, en cambio, no quería la cesación de las hostilidades mientras se mantuvieran de pié los motivos territoriales que originaron la conflagración. La fórmula aprobada esta madrugada refleja cómo, bajo el espíritu pacifista de ambas delegaciones, los respectivos puntos de vista han variado hasta el convenio felizmente aprobado, hoy. De acuerdo a nuestros informes, el 27 de mayo último, el grupo mediador hizo llegar su primera fórmula preparada por el canciller brasileño doctor Macedo Soares a los cancilleres de las naciones beligerantes. La misma establecía una tregua inmediata que se prolongaría durante la permanencia en Buenos Aires de los doctores Elío y Riart, con el fin de lograr la solución del litigio. Durante dicha tregua los dos países mantendrían sus ejércitos en la situación que se encontraran en el momento de ordenar el cese del fuego. La tregua se convertiría, asimismo, en armisticio, con las posiciones fijadas por los beligerantes hasta llegar a la cesación definitiva de las hostilidades, lo que se efectuaría bajo el amparo de las garantías exigidas y convenidas por las partes.

Dos días después el Paraguay comunicó a los mediadores que aceptaba la propuesta, mientras Bolivia aceptó la tregua, en principio, y contrapropuso que ella tuviera una duración de 30 días en cuyo transcurso tendría que convenirse la solución de la cuestión de fondo. Establecida así esta tregua, sería prorrogable por un acuerdo de las partes.

La parte condicional de esta propuesta con puntos de vista encontrados de ambos países, determinó el fracaso de la misma. El día 30 de mayo, el grupo mediador hizo entonces una nueva propuesta sobre la base de un proyecto de compromiso con fines a comprender integralmente los aspectos, estableciéndose en el mis- [illegible]

cedería a la desmovilización de los ejércitos, se reducirían los efectivos, dejándose un máximum de fuerzas con la prohibición de comprar armas, salvo las indispensables para el servicio de los efectivos que quedaran en pie y, finalmente, uno y otro contendor firmarían un pacto de no agresión. Lo serían también los mediadores que acordadas las garantías y ejecutadas por una comisión militar, el diferéndum territorial resuelto ya por negociaciones directas de los cancilleres, ya mediante un arbitraje de derecho. Esas sugestiones, complemento de la propuesta el 29 de mayo último, fueron aceptadas sin reserva por el Paraguay, y el día 2 por Bolivia.

Ese mismo día los mediadores propusieron, de acuerdo, una modificación que consistía en someter el proceso arbitral a la jurisdicción del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, siempre que las negociaciones directas no tuvieran éxito. El Paraguay, siempre a estar a los informes recogidos por nosotros, aceptó al día siguiente esta modificación y solicitó, por otra parte, que se diera coordinación al plan de acuerdo con las recientes modificaciones que había sufrido y que habían sido aceptadas por los dos beligerantes.

El canciller de Bolivia, impuesto de la aceptación de Paraguay, aprobó el plan en principio. En consecuencia, ambas delegaciones habían aceptado en términos generales el plan presentado el lunes 3 del corriente mes. La delegación boliviana sólo hacía algunas reservas, insistiendo en que el arbitraje quedase concertado simultáneamente con los acuerdos para la desmovilización y procuraba también consolidar el procedimiento a seguir para ejecutar las medidas de seguridad.

Otro de los puntos que había sido motivo de conversaciones, es el relacionado con el intercambio de prisioneros, al cual el Paraguay accedía recién después de obtener seguridades sobre la no reanudación de las hostilidades.

[illegible]

(Pasa a pág. 3, 1a. y 2a. columna)

LENTA, LABORIOSAMENTE, FUE ALCANZADA etc.

(Viene de pág. 1)

alcanzado anoche, de lo cual pueden estar ampliamente satisfechos e igualmente pueden estar seguros de que les alcanza la alta gratitud de mi pueblo, al que después de tres años de guerra se le devuelve la paz".

Declaraciones de Macedo Soares

BUENOS AIRES, 9. — Entrevistado el canciller brasileño Macedo Soares por la United Press nos expresó lo siguiente: "Yo estoy convencido de que este buen éxito de las negociaciones se ha debido precisamente al ambiente creado por la política de confraternidad de los Presidentes General Justo y Dr. Vargas y por la disposición sincera y leal de los dos pueblos en lucha por resolver honrosamente el diferendo que existía entre ellos, transportando al efecto de los terrenos militares al campo jurídico la solución del conflicto. Debemos también el buen éxito a la dedicación inigualable de todos los mediadores que no omitieron esfuerzos para alcanzar los sucesos deseados. Durante las largas conferencias de los mediadores no hubo nunca ningún incidente desagradable. Todas las decisiones fueron siempre tomadas por unanimidad. Conociendo esos detalles se puede afirmar que la paz fué alcanzada gracias a la política de confraternidad demostrada por los presidentes argentino y brasileño y a la superior actitud de los dignos representantes de los nobles pueblos paraguayos y bolivianos".

La partida del canciller brasileño

BUENOS AIRES, 9. — Entrevistado esta tarde el canciller Macedo Soares nos declaró: "No he decidido aun mi partida en el Cap Arcona, pues hemos decidido esperar el arribo de los cancilleres de los otros países a saber de Chile, Perú y Uruguay para saludarlos". En otro orden de ideas nos expresó el canciller brasileño que hasta el presente habían fracasado 17 conferencias de paz en el Chaco".

"Gracias a Dios"

BUENOS AIRES, 9. — A la salida, de la misa oficiada esta mañana en la catedral, se registró un hecho por demás emotivo. La señora de Macedo Soares se retiró de la iglesia acompañada de la esposa del canciller paraguayo y al encontrarse con la señora del Dr. Elío, hizo las presentaciones correspondientes.

Ambas se dieron las manos y en forma casi simultánea sólo atinaron a pronunciar esta frase: "Gracias a Dios".

Viaja a Buenos Aires el canciller Concha

LIMA, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Concha, acompañado de su esposa, partió para Chile en un avión de la Panagra.

El Dr. Concha se dirige a Buenos Aires para tomar parte en la conferencia de la paz del Chaco que se reunirá en la capital argentina.

La Conferencia Panamericana celebró el acuerdo completo

BUENOS AIRES, 9. — La concertación del acuerdo entre Paraguay y Bolivia, ha dado lugar en el día de hoy a un episodio que ha tenido por protagonistas a los delegados de todos los países de América que se encuentran en Buenos Aires participando de la Conferencia Comercial Panamericana.

En efecto, los delegados, que debían asistir esta mañana a un acto preparado en su honor, aprovechando la oportunidad de que se hallaban congregados, en número aproximado a 200, no quisieron demorar el momento de formular la complacencia con que habían recibido las primeras noticias relativas a la concertación del acuerdo. Reunidos en el Concejo Deliberante surgió la iniciativa de felicitar al Dr. Saavedra Lamas, en su carácter de presidente del grupo mediador, por el desenlace de las negociaciones que durante los últimos días concitaron las expectativas de todos los países del continente.

Recibidos que fueron por el canciller, en su domicilio de la calle Quintana, el Dr. Saavedra Lamas, informó detalladamente a los delegados de los últimos acuerdos tomados por el grupo mediador, y de las alternativas que sufrieron, hasta el instante en que se vieron coronados por el éxito.

Expresó el Canciller que los Ministros de Paraguay y Bolivia habían aceptado en nombre de su gobierno y ad - referendum de los mismos, la celebración de un acuerdo que contemplaba los puntos de vista expuestos por los beligerantes durante las negociaciones, es decir, las seguridades para la cesación definitiva de las hostilidades, y el sometimiento de la cuestión de fondo al arbitraje. Agregó que, afortunadamente los gobiernos de La Paz y Asunción aceptarán el acuerdo convenido, en tal forma que hoy mismo quizás podrá ser firmado. Habremos llegado así, dijo, a la protocolización del auspicioso acontecimiento que celebra América. Firmado el acuerdo en Buenos Aires, por los Cancilleres, en nombre de sus respectivos gobiernos, la lucha cesará de inmediato en el Chaco concretándose la primera realidad ostensible del fruto de las negociaciones celebradas en Buenos Aires. Es indispensable, agregó, que esta guerra termine enseguida. La lucha en el frente asumía contornos realmente horrosos, añadió, y aclarando sus palabras, dijo, como para fijarles interpretación definitiva:

—Con decirles que ya se estaban mandando niños al frente...

Luego el Dr. Saavedra Lamas refirió algunos detalles interesantes de las actividades del grupo mediador, en los últimos días. La primera entrevista entre los Cancilleres de Paraguay y Bolivia, asumió contornos dramáticos, que no han podido pasar desapercibidos para ninguno de los diplomáticos, empeñados en la tarea de conseguir la paz en breve término.

"Hemos podido distinguir, dijo, tanto el Dr. Riart como el Dr. Elío a través de todas las alternativas de las gestiones, una gran voluntad y espíritu de cooperación a las aspiraciones comunes y ambos, interpretando los intereses de sus respectivos países lo hicieron con un espíritu moral que los honra".

Pasada las 11 horas los visitantes se aprestaron a abandonar la residencia de la calle Quintana despidiéndose de ellos el Dr. Saavedra Lamas quienes le formularon manifestaciones de congratulación por el éxito de las gestiones pacifistas.

LAS ELECCIONES DE HOY EN GRECIA

ATENAS, 9. — Las elecciones comenzaron con la mayor tranquilidad y sin que se hagan manifestaciones. En el caso de que los "estaxistas" salgan victoriosos en el departamento de la Atica y Beocia que incluyen a Atenas, amenazan con provocar disturbios para obligar a renunciar al jefe de la fracción Tsaldaris y restaurar inmediatamente en el trono al ex-rey Jorge.

Son normales las elecciones

ATENAS, 9. — Se están realizando en todo el país las elecciones de miembros de la asamblea nacional.

Las elecciones según las informaciones que se obtienen se realizan en general ordenadamente.

UNA BOMBA EXPLOTO EN LA SEDE DE LA UNION NACIONAL

LA HABANA, 9. — La explosión de una bomba sacudió la [illegible] del Club Carlos Mendieta, situado en el centro de la ciudad, sede de la Unión Nacional. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Ganó Regatas en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 9. — Se presentó hoy en esta localidad, tal como se anunciara, la delegación del Club Regatas Santa Fe que midió con los "fives" de Emilio Rivadavia Basket Ball Club. Los suplentes que trajo la delegación santafesina se midieron con un "five" local ganando los visitantes por 42 a 22.

La primera división de Regatas hizo frente a un "five" de la Emilio Rivadavia ganando los visitantes por 52 tantos a 35.

OBREROS FUERON SEPULTADOS POR DESP. DE PIEDRAS

SALTA, 9. — En circunstancias que una cuadrilla de la dirección provincial de vialidad se encontraba trabajando en el camino que va de esta hasta San José, en el lugar denominado El Quilapato, se produjo en un cerro, un enorme desprendimiento de tierra, y piedras de gran tamaño que [illegible] sin dar tiempo a [illegible] a ponerse a salvo, [illegible] los cuales que integraban la cuadrilla, produciéndoles una [illegible].

DISCURSO DE UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

DUBLIN, 9. — En un discurso que pronunció hoy el general O' Duffy declaró que si subía al poder establecería una república de "de Jure" para toda Irlanda.

Declaró que no está de acuerdo con las recientes seguridades dadas por el presidente Valera al gobierno británico, de que Irlanda no sería utilizada como base de ataque contra Inglaterra por ninguna potencia extranjera.

VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN

BUENOS AIRES, 9. — En las primeras horas de esta madrugada, se declaró un violento incendio en el negocio de almacén y despacho de bebidas que Manuel Barreiro, español de 48 años, casado, tiene establecido en la Avenida Sáenz 935.

Concurrió una dotación de bomberos de Corrales, quienes después de una intensa labor que duró una hora y media, lograron extinguir el fuego. El negocio giraba con un capital de 20.000 pesos, teniendo seguros por 22.000. Las pérdidas se calculan en 15.000 pesos. Se cree que el origen del fuego se debió a un corto circuito.

LA GUERRA COMERCIAL ANGLO - IRLANDESA

LONDRES, 9. — "The Times" en su edición de hoy pronostica las elecciones generales para el mes de octubre, pero mientras tanto el jefe del nuevo gobierno Mr. Baldwin hará todo lo posible para concluir el pacto aéreo occidental y llegar a un acuerdo con De Valera y terminar la guerra económica anglo - irlandesa, lo cual se dice que comenzará pronto las entrevistas para llegar a una solución.

SE DESMIENTE EL ATENTADO AL EMP. HAILE SELASSIE

ADDIS ABEBA, 9. — En los círculos del gobierno ha sido acogida con ironía la información publicada por un diario de Milán diciendo que se trató de cometer un atentado contra el emperador Haile Selassie haciendo descarrilarse el tren en que viajaba.

Tal información es infundada, expresa. El tren se detuvo 2 horas para hacer haciendo fuego contra las piezas de caza que son muy abundantes en todo lo largo de la vía.

FUE DIRIGIDO UN ULTIMATUM AL GOB. CHINO

La respuesta debe ser dada antes del día martes próximo

LAS EXIGENCIAS

TOKIO, 9.—Comunican de Tientsin que el general Yoshijiro Umeddzu dirigió un ultimatum a Hoyin Chin exigiéndole, primero, el retiro del Kuomintang del norte de China y la disolución de los camisas azules; segundo imponer un castigo al general Yuh Suechnu y otros oficiales a quienes se considera responsables de las actividades antijaponesas y tercero el retiro de las tropas del gobierno central de China de Peiping.

Se exige una respuesta que el día 11 de este mes. En el caso de que los chinos acepten estas demandas, deberán cumplirlas para el día 20.

Las demandas formuladas

PEIPING, 9. — El coronel Takashi Sakai, jefe del estado mayor de la guarnición japonesa de Tientsin, ha conferenciado hoy con el ministro de Guerra chino general Ho-Yin-Chin a quien hizo entrega de la última advertencia que el Japón dirige al gobierno chino para que se cumplan las demandas formuladas sobre el norte de la China y que son las siguientes:

"Cesación de las hostilidades chino-japonesas, especialmente el boycot al comercio japonés. Supresión del bandidaje en la zona neutral y completa desmilitarización en la provincia de Hopei, inclusive de las ciudades de Peiping y Tientsin.

Se anuncia el retiro de los chinos

PEIPING, 9. — La Nippón Agencia, informa que el Ministro de Guerra Chino ordenara que las tropas del gobierno central de la china se dirija a Peotingfu.

El General Ho Ying Kevn ha sido encargado por el gobierno de su país para la movilización de esas fuerzas se dirigen a esa ciudad la cual está situada a 90 kilómetros al sur de la nueva capital de la provincia de Hofei. También habría ordenado, según dicha agencia, el retiro de las organizaciones de nacionalistas del Kuomintang y la supresión de otros institutos políticos antijaponeses y el retiro de Tientsin de las tropas del General Yuh Sueh Chung, gobernador de la provincia del Mariscal Chiang Kai Shek y el jefe del gobierno chino Wang Ching Wei.

MEJORA LA SITUACION EN EL ECUADOR

QUITO, 9. — Ha sido capturado el general Alcides Pesante, acusado de dirigir el movimiento revolucionario recientemente descubierto.

También ha sido apresado el universitario González Solea. La situación política, está mejorando en todo el país.

LA INTEGRACION DE BANCAS EN EL C. DELIBERANTE

BUENOS AIRES, 9. — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados ha reproducido en otros despachos el proyecto relativo a la provisión de las bancas del Concejo Deliberante de la Capital Federal. Como se sabe este cuerpo no está totalmente integrado por que la Junta Electoral ajustándose a prescripciones de la ley dejó a consideración del congreso de la nación el asunto quedando proclamados 28 en lugar de los 30 que correspondían.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL EN B. AIRES

La mayoría de los encuentros llevaron mucho público

BUENOS AIRES, 9 — Como estaba anunciado se jugaron esta tarde en ésta los encuentros de 1a. división de la Asociación del Foot Ball Argentino, arrojando los siguientes resultados:

F. C. Oeste	4
Boca Juniors	4
Independiente	2
E. de La Plata	1
Huracán	2
San Lorenzo	1
River Plate	3
Atlanta	1
Racing	5
Arg. Juniors	1
Platense	1
Tigre	1
Chac. Juniors	1
Talleres	0
Lanús	2
Vélez Sársfield	2
G. y Esgrima	0
Quilmes	2

PARTIDOS DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

Australia venció a Francia

PARIS, 9. — Los australianos Kuist vencieron a los franceses Borotra y Bernard en los dobles de la Copa Davis por 6|3, 4|6, 10|8 y 6|4.

La derrota de la pareja francesa se atribuye especialmente a la inseguridad de Borotra.

El debut de Bernard fué brillante comenzando a jugar algo inseguro pero luego se afirmó.

Los australianos sacaron partido de la flojedad de Borotra.

Los alemanes vencieron a los italianos

BERLIN, 9 — En los dobles por la copa Davis, la pareja alemana formada por Cramm y Denker vencieron a la italiana integrada por Fortarelli y Quintavalle por 6|4, 4|3 y 6|1.

Las elecciones antipersonalistas de hoy en Rosario

Por abrumadora mayoría triunfó el señor Lazo

ROSARIO, 9. — Hasta este momento (19 horas) se conocen los siguientes datos de las elecciones realizadas hoy en este departamento por la U. C. Radical de Santa Fe.

5a. sección

Lazistas	196
Cepedistas	107

7a. sección

Lazistas	593
Cepedistas	335

8a. sección

Lazistas	300
Cepedistas	0

6a. sección

Aunque no se conocen cifras se sabe que han triunfado los cepedistas.

Zavalla

Lazistas	118
Cepedistas	0

Pérez

Lazistas	120
Cepedistas	0

Acebal

Lazistas	60
Cepedistas	81

Alvarez

Lazistas	153
Cepedistas	0

Alberdi

Lazistas	293
Cepedistas	39

G. Gálvez

Lazistas	99
Cepedistas	19

EMPATO HOY GIMNASIA Y SANJUSTINO

El score final fué de tres goals por bando

SAN JUSTO (De nuestro Corresponsal), 9 — Ante regular cantidad de público se disputó esta tarde en el field local, el anunciado match entre el combinado local y el vice campeón de la temporada 1934, Gimnasia y Esgrima.

Al llamado del referee Favant, los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

G. y Esgrima: Mora; Distéfano y Lebrón; Montórfano, Mancini y Juárez; Muñoz, Pontoni, Roldán, Castro y Eusebi.

Comb. Sanjustino: Angeloni; Tosoni y Fiat; Pedrazzini, Pérez y Dotti; Robles, Feltzer, Comarón, Acosta y Guibert.

El primer tiempo

El primer tiempo mostró en sus comienzos la decidida reacción del equipo local que llevó las mejores acciones. A los 10' Guibert logró abrir el score a favor de los locales; y a los 23' Feltzer elevó a dos el número de goals del combinado Sanjustino.

A los 40' a raíz de un córner servido en forma ceñida Angeloni se aprestó a rechazar con tan mala fortuna que envió la pelota sobre su propio arco decretando el tanto adversario.

El tiempo finalizó con el score siguiente:

Sanjustino	2
G. y Esgrima	1

Segundo tiempo

A los 12' de esta etapa logró San Justo su tercer tanto por intermedio de Acosta, Pontoni logró descontar ventajas y a los 20' empató el equipo santafesino.

El desempeño del referee Favant, fué excelente y la recaudación alcanzó a 190 pesos.

Ganó el torneo "Preparación"

Argentino se impuso a C. Córdoba

ROSARIO, 9 — En field de Newell's se jugó esta tarde el match final por el Torneo Preparación entre Argentino y Central Córdoba. Trás una lucha llena de incidencias, el tiempo reglamentario acusó un empate de dos goals. En el suplementario, Argentino obtuvo el tanto de la victoria.

En consecuencia, Argentino se adjudicó el título de campeón del Torneo Preparación de la Asociación Rosarina.

FUE DECRETADA PRISION CONTRA UN MILLONARIO

MADRID, 9. — Ha sido decretada prisión atenuada contra el millonario industrial bilbaíno Fco. Echevarrieta y demás acusados por el alijo de armas en Asturias.

Que lo haga el inglés

Entre el capitán de un buque inglés y el de un buque español, convinieron la siguiente apuesta: Elegirían un marinero de cada tripulación que tendría que recorrer, en el menor tiempo posible, toda la arboladura, y el que hiciera pruebas más arriesgadas ganaría la apuesta.

Tiraron sus suertes y le tocó el turno al marinero español, que era andaluz.

Subióse éste al palo mayor, hizo infinidad de piruetas a cuál más difíciles, y estando a considerable altura, presto a descender, por un pequeño descuido perdió pie y cayó rodando por cuerdas y palos, pero teniendo la suerte de caer sobre un montón de redes y sogas que había sobre cubierta.

Todo dolorido por el golpe recibido y sonriendo forzadamente ante las exclamaciones de susto de los que presenciaron la caída, el andaluz dijo con la mayor frescura:

—¡Anda, ahora, que "jaga" eso el "inglé"!

Los partidos de la ciudad y el interior

LIGA SANTAFESINA DE FOOTBALL

1a. DIVISION

Colón Santa Fe	2
Juventud Esperanza	0
Combinado San Justo	3
Gimnasia y Esgrima	3
Paraná	2
Belgrano Paraná	1

2a. DIVISION

Neri	2
Mariano Moreno	1
Colón	2
Tall. Municipales	0
Centro América	1
F. C. Santa Fe	0
Tiro Federal	P.P.
Atlético Roma	G.P.
Sp. Reformatorio	2
Sp. San Luis	6

3a. DIVISION

Gimnasia y Esgrima	2
Unión	1
Colón	2
Racing	0

(Suspendido 28', 2o. tiempo).

River Plate	1
Sp. Balcarce	0

(Susp. faltando 25')

4a. DIVISION

Unión	3
Gimnasia y Esgrima	1
Brown	0
Atlético Roma	1
Ronda	1
Colón	0
American	4
J. Unida	1

FEDERACION SANTAFESINA DE FOOTBALL

(Calle San Martín)

Sp. Dorrego	P.P.
Vélez Sársfield	G.P.
Avellaneda	2
Progreso	0
Juventud Unida	2
Argentino Quilmes	0
Escalante	0
La Técnica	1
American	5
Sol de Mayo	1

FEDERACION SANTAFESINA DE FOOTBALL

(Calle Rioja)

1a. DIVISION

Dep. del Norte	3
Lib. Santafesino	1
Argentino	3
Belgrano	0
Sportivo Candioti	4
San Lorenzo	3
Central Guemes	3
Sargento Cabral	3
Sp. Barracas	4
Alberdi	0
9 de Julio	0
Los Hornos	0

(Susp. después del 1r. tiempo)

2a. DIVISION

Argentino	1
Sargento Cabral	0
Los Hornos	G.P.
Roma Juniors	P.P.

Boca Juniors - María Selva (Suspendido por falta de referee).

4a. DIVISION

9 de Julio	4
María Selva	0
La Capital	2
Central Santa Fe	1

EN ESPERANZA

(Campeonato Liga Esperancina) Primera fecha

Mitre Esperanza	4
Atlético Franck	4

EN SAN CARLOS CENTRO

Argentino	1
S. Lorenzo (Esperanza)	1

EN SAN CARLOS SUR

Cervecería (local)	1
Unión Esperanza	2

Estos tres matchs son del campeonato oficial de la Liga Esperancina, cuya primera fecha comenzó hoy a disputarse).

EN SAN JERONIMO NORTE

Central San Carlos	1
Libertad	0

EN PILAR

Atlético Rafaela "B"	3
Atlético de Pilar	1

EN RAFAELA

9 de Julio Rafaela	1
Alianza Santa Clara	1
Atlético Rafaela	1
Independiente Rafaela	1

EN LAGUNA PAIVA

1a. DIVISION

Sportivo	2
Talleres	1

2a. DIVISION

Talleres	1
Sportivo	1
La Victoria	1
Colón	1

EN SANTO TOME

(Campeonato Liga Santo Tomé, primera fecha)

1a. DIVISION

Atlético Oeste	4
Atenas	3

2a. DIVISION

Central Santo Tomé	2
Atlético Bonfanti	2

EN UN MATCH QUE NO RESPONDIO A LA ESPECTATIVA DESPERTADA, HURACAN VENCIO A SAN LORENZO

Los dos tantos del equipo ganador fueron convertidos por Alberto Galateo; Rojas marcó el de los vencidos

EL RESULTADO ES JUSTO

BUENOS AIRES, 9. — En el field de Huracán se disputó esta tarde el match entre los equipos superiores de esta institución y San Lorenzo, por el torneo oficial de la Asociación del Foot-ball Argentino.

Una concurrencia numerosa llenó las instalaciones del Club de Parque Patricios, quedando demostrada de ese modo, la enorme espectativa que había despertado ese clásico.

Al llamado del juez encargado de controlar las acciones, los teams formaron así:

Huracán: Estrada; Mastrángelo y Alberti; Prestipino, Romero y Rosa; Espíndola, Rivarola, Lamas, Galateo y Gil.

San Lorenzo: Jover; Tarrío y Gilli; Arrese, Encina y Chividini; Magán, Villalba, Petronhilo, García y Arrieta.

EL MATCH

Iniciado el partido, las acciones acusan movilidad desde el primer minuto. Se produce enseguida un avance bien organizado de los ágiles de Huracán, y en esas circunstancias, Galateo es objeto de un foul.

El público adicto al conjunto local pide que Espíndola ejecute el shot y así lo hace. La pelota es impulsada con violencia, pero en forma desviada.

SE ABRE EL SCORE

Los avances de Huracán han sido más frecuentes en los últimos momentos. Justo a los 11 minutos, uno de ellos dió ocasión a Huracán para abrir el score. La jugada se desarrolló de la siguiente manera: Rivarola tras de eludir a Encina y Chividini, cedió a Espíndola que sirvió un preciso centro por elevación. Galateo que se hallaba colocado frente a la valla, no tuvo dificultades en vencer a Gualco con un golpe de cabeza.

EL EMPATE

El empate se registró a los 17. A esa altura del período, Arrieta envió un centro que puso en juego a Magán; este puntero sirvió otro centro, que García no pudo recoger de cabeza. Rojas, aprovechando la indecisión de la defensa adversaria, consiguió anidar la pelota en la red, con un corto golpe de cabeza.

Los forwards de Huracán se colocan ahora en la ofensiva, provocando situaciones de peligro para el arco custodiado por Jover.

A los 20' Espíndola señala otro goal, que el referée anula pues anteriormente había penado, un foul en perjuicio del arquero de San Lorenzo.

Corner cedido por Gil, que ejecuta Magán; el momento es de peligro, pero el mismo Gil se va, alejando parcialmente la ball de su sector. Romero completó la acción de su compañero.

El referee sanciona después un tiro libre a favor de Huracán, lo envía Romero y Chividini intercepta, pero ante el apremio ocasionado por la arremetida de los jugadores rivales, trata de hacerla llegar a Jover.

No consigue su objeto y se produce el corner; lo ejecuta Espíndola, rechazando Tarrío, en momentos que la intervención de Jover se tornaba problemática.

CASI GOAL

Las acciones siguen desarrollándose en forma pareja, aun cuando Huracán dá un impresión de mayor trabazón.

Hacia los 31', Magán hizo un centro; en el momento que García iba a cabecear con grandes probabilidades de éxito, Estrada pudo rechazar con un golpe de puño.

Los centrales de Huracán están cumpliendo una excelente performance, especialmente Rivarola y Galateo, que están dando abundante trabajo a los defensores de San Lorenzo.

JOVER SE LUCE

A esta altura del tiempo, Huracán se halla en el ataque. Espíndola hace un centro, que Rivarola iba a recoger y seguramente habría convertido el tanto, a no haber mediado el arrojo de Jover que despojó al delantero local a sólo cuatro metros de la valla.

Corner favorable a San Lorenzo, que lo envía Arrieta, sin resultado.

Foul de Chividini a Rivarola, lo que dá oportunidad a Espíndola a entrar en juego, ante el tiro libre de Mastrángelo.

El shot bajo de ese winger es rechazado por Tarrío.

Albert se destaca en seguida al desbaratar un avance llevado por el ala derecha de San Lorenzo.

PRIMER PERIODO

San Lorenzo	1
Huracán	1

SEGUNDO PERIODO

Instantes después de haberse reanudado las acciones, Arrieta hace efectivo un tiro de esquina. Lo hace en forma baja, rechazando Prestipino.

El juego se interrumpe momentos después para atender a Rivarola, que ha caído lesionado.

CHIVIDINI SALVA

Chividini salva hacia los 8 minutos, una situación de extremo peligro. Rivarola que ha burlado la intervención de varios adversarios, cede a Espíndola que se hallaba completamente descuidado. En esas circunstancias, y cuando el shot remate iba a realizarse, Chividini consiguió desviar al corner.

Ha sido la mejor oportunidad de Huracán para lograr ventajas, desde que se inició el match.

Foul a favor de Huracán, que ejecutó Mastrángelo, alejando Arrese.

Vuelve la pelota a poder de los defensores de Huracán, que se colocan en la ofensiva, estando la iniciativa a cargo de Lamas y Rivarola.

Chividini que en este encuentro actúa con eficacia, pudo despojar al primero y disipó así el peligro.

HURACAN MAS ARMONICO

Las jugadas ofrecen las mismas características del período anterior y como en esa etapa, Huracán actúa con más armonía.

Los forwards son también más decididos y provocan situaciones de peligro, en mayor número que las registradas frente a la valla defendida por Estrada.

El juego se torna impreciso hacia los 15 minutos y el aspecto del match es menos interesante.

Galateo se lesiona a continuación, en un encontró con Encina y el encuentro se suspende para reiniciarse a los pocos instantes.

HURACAN EN VENTAJAS

Se llevaban jugados 24 minutos, cuando Huracán se colocó en ventajas.

Galateo batió a Gover, tras una jugada interesante, que le valió nutridos aplausos.

A continuación, Petronhilo es detenido bruscamente y el referée sanciona un foul. Lo ejecuta Chividini, rechazando Alberti.

Dos corners se producen después y ejecutados por Chividini, no provocan ulterioridades.

En el otro campo, Tarrío salva a costa de una infracción idéntica; la ejecuta Gil, alejando Rojas que se había replegado a la defensa.

Terminó:

HURACAN	2
SAN LORENZO	1

SEMIFINALES DEL TORNEO de OTOÑO

Dos matchs se jugaron

Solamente dos matchs se jugaron por el Torneo de Otoño del Santa Fe Lawn Tennis Club, teniendo los resultados siguientes:

Doble mixtos

Sr. Rigo y señora vencieron a Lilka Bullrich y R. Lewis por 7|5 y 7|5.

Doble caballeros

Mauricio Dotti y Eleuterio Dotti vencieron a Gastón Cozzettini y Hugo Escudero por 6|3 y 6|2.

Estos vencedores se clasificaron para las finales del referido torneo.

EL TORNEO ATLETICO de SP. AMENABAR

Se realizó esta tarde, disputándose 7 pruebas

Se realizó esta tarde, el anunciado torneo interno del Club Sportivo Amenábar, terminando las pruebas con los resultados que se consignan a continuación:

200 metros—

1o. J. Scaldaferri en 26".
2o. D. Chamorro.
3o. H. Galeano.

800 metros—

1o. Esteban Salva en 2'20"
2o. A. Salva.
3o. A. Marín.

1.500 metros—

1o. D. Chamorro en 4'50"
2o. J. Scaldaferri.
3o. A. Marín.

Lanzamiento de la jabalina—

1o. A. Bergallo con 35 mts. 60.
2o. C. Bergallo con 38 mt. 63.
3o. B. Pérez con 36 mt. 40.

Lanzamiento de la bala—

1o. L. Astall con 9 mts. 65.
2o. César Scalduci con 9 mt. 50.
3o. E. Fernández con 9 mt. 2.

Salto en largo—

1o. Manuel Molina con 6 mts. 39.
2o. E. Fernández con 5 mts. 47.
3o. D. Gutiérrez con 5 mts. 41.

Salto triple—

1o. Manuel Molina con 12 metros 55.
2o. E. Fernández con 11 mt. 62.
3o. C. Gutiérrez con 11 mts. 01.

ASOCIACION DEL F. B. ARGENTINO

12a. FECHA 1a. RUEDA

CLUBS	PARTIDOS J	G	E	P	GOALS F	C	Pts
BOCA JUNIORS	12	10	1	1	31	10	21
INDEPENDIENTE	12	9	2	1	36	14	20
ESTUDIANTES	12	7	2	3	28	14	16
RIVER PLATE	12	8	—	4	32	15	16
PLATENSE	12	6	3	3	20	11	15
V. SARSFIELD	12	4	6	2	26	21	14
F. CARRIL OESTE	12	6	2	4	20	25	14
HURACAN	12	5	4	3	22	15	14
SAN LORENZO	12	6	1	5	27	20	13
TALLERES	12	5	1	6	18	22	11
RACING	12	4	3	5	22	24	11
G. Y ESGRIMA	12	3	4	5	19	21	10
QUILMES	12	4	2	6	13	25	10
ARG. JUNIORS	12	4	1	7	17	31	9
LANUS	12	3	2	7	16	29	8
CHAC. JUNIORS	12	3	2	7	14	18	8
ATLANTA	12	2	1	9	14	30	5
TIGRE	12	—	2	10	11	27	2

Las apelaciones al gobierno de la nación

Con frecuencia los funcionarios y los particulares de provincias, se dirigen al ministerio del Interior demandando amparo de algún acto que consideran contrario a derecho. Sin duda que el derecho de petición debe ser respetado, pero es preciso no olvidar en ningún momento que el régimen de autonomía no sólo sirve para multiplicar el número de empleos públicos sino que también tiene valor con respecto del gobierno inmediato.

Si el P. Ejecutivo de cualquier Estado realiza un acto que agravia al derecho de alguien, puede éste dirigirse a la justicia local en busca de reparación; pero se prefiere la vía de la fuerza confiándose, quizás, en que los procedimientos ejecutivos son más eficaces.

Esos mismos ciudadanos, investidos de autoridad o no, demuestran que del régimen de autonomía aprovechan la parte que les beneficia, y echan en saco roto las obligaciones que se les crean. De ese modo y sin saberlo, van minando la eficacia de un sistema ideado con fines que se reflejan en el progreso material de la república. No hay ley que se sobreponga a la desmoralización de quienes, han de respetarla, porque al fin de cuentas la ley no es ajena a la capacidad colectiva para organizar la sociedad.

El gobierno nacional sabe que la autonomía de las provincias es efectiva en la medida que pueblo y gobierno de las mismas sean capaces de practicarla; a ello se debe la incompatibilidad de la Constitución nacional con el vicio político de convertir al presidente de la nación en jefe del partido político gobernante. Aun nuestros políticos no han progresado lo bastante para apreciar las características del sistema institucional y constitucional en vigor; ellos aceptan sin vacilaciones el régimen de caudillos, cuyas expresiones de fuerza tienden por naturaleza a la desorganización.

En el espíritu de cada ciudadano argentino, la intervención del gobierno nacional en la vida política y jurídica de las provincias, debiera causar fuerte repugnancia. No se trata de excluir a ciegas la fuerza que obliga a proceder en derecho, pero sí de utilizar los propios resortes provinciales para poner en acción los recursos legales. Así, por ejemplo, en el caso actual del intendente de Santa Fe, que se ha dirigido al ministerio del Interior, denunciando la negativa del P. Ejecutivo en el pedido de fuerzas policiales para evitar la circulación de ómnibus de la línea B, se advierte que ha faltado serenidad para realizar las cosas adecuadas a la situación. El intendente de la capital debió hacer uso del inc. 4o, del artículo 142 de la Constitución, y todo inconveniente habría sido salvado. Nada tiene que hacer ni que ver la negativa del ministro de Gobierno con el respeto al régimen municipal; las normas establecidas por la Constitución son de por sí eficaces a los fines que se proponía llegar el intendente. ¿Por qué éste ha preferido la vía de larguezas? ¿Acaso confía en que los nexos políticos pueden más que la fe, el sentimiento público, y la propia dignidad de la provincia? Se equivoca; la razón de autonomía ha penetrado rectamente en el espíritu del pueblo, porque a ella se le deben grandes beneficios que nadie será osado a destruir.

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS Y EL ESTADO

La provincia de Santa Fe, y particularmente la ciudad de Santa Fe, no cuentan con el apoyo del Estado en la medida necesaria para fomentar y sostener algunas de sus bibliotecas públicas. En la parte del presupuesto vigente, correspondiente a subvenciones, figura una sola partida, de 100 pesos mensuales, destinada a ese fin. La cultura popular de la ciudad, en realidad, merece algo más que 1200 $ anuales. El esfuerzo de las entidades privadas que mantienen bibliotecas no puede, en la mayor parte de los casos, hacer más de lo que hace, pues debe diluirse en socorros a los asociados, pensiones de enfermedad, prestación de auxilios médicos y farmacéuticos, etc. No queremos mencionar casos particulares que en otras oportunidades llamaron nuestra atención, pero el lector tendrá presente, sin duda, el hecho cierto de una institución poderosa, reducida hoy a una situación cercana a la indigencia por virtud de habérsele retirado importantísimas subvenciones; era la principal de nuestras bibliotecas populares y el Estado tenía con ella algo más que una obligación moral que cumplir; tenía el deber de impedir que llegará a una situación como la actual.

En los años "de las vacas gordas", el capítulo de "Subvenciones" del presupuesto provincial era una especie de fuente de Juvencia donde iban a beber ansiosamente cuantas instituciones privadas se constituían en la provincia. Llegó el momento de restringir y, como esos jardineros inhábiles que tronchan arbustos so pretexto de podarlos, los poderes del Estado, administrador de los dineros públicos, cortaron a ciegas, sin observar dónde incidían sus tijeras. Las consecuencias fueron inmediatas y muy visibles. Las entidades más modestas, las más útiles, las que prestan más importantes servicios, sean dando facilidades a la cultura popular o recogiendo en sus locales a los niños que la sociedad no puede albergar en sitios apropiados. Sufrieron de restringir sus servicios, cont[illegible] a lo indispensable y olvidar, en algunos casos, hasta los fines propios de su constitución. Las bibliotecas sufrieron como nadie los efectos de aquellas medidas de economía y, mientras los libros antiguos se apolillaban en los estantes, los únicos nuevos que ingresaban eran los que —muchas veces con mal gusto y peor criterio selectivo— distribuye la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas. La situación actual podría resumirse así: la ciudad de Santa Fe, fuera de dos o tres bibliotecas importantes de especialización, por lo mismo fuera del alcance del público común carece de un sitio donde puedan concurrir sus habitantes a buscar novedades bibliográficas o, siquiera, libros buenos publicados en los últimos años.

Indicios cada vez más vehementes permiten creer que la situación de angustia que afligió últimamente al fisco provincial, tiende a disminuir y, tal vez, desaparecer. Sería oportuno, entonces, que los encargados de confeccionar el futuro presupuesto se interiorizaran de las necesidades que padecen las bibliotecas públicas de Santa Fe y proyectaran un régimen de ayuda que consultara todos los intereses. Los del Estado que debe contribuir con sumas de dinero al fomento de aquéllas, los de las instituciones a quienes están destinadas las subvenciones, y los del público que, en definitiva, recibirá en cultura el total de dinero y esfuerzos que insumen las bibliotecas.

Fué proclamado pre candidato a gobernador el doctor Armando G. Antille

El profesor Julio R. Barcos, en nombre de la Junta de "Movimiento de Reafirmación Radical", hizo la proclamación

LOS OTROS PRE-CANDIDATOS

Había anunciado la Junta Central de "Reafirmación Hipólito Irigoyen", para hoy, la jornada final del movimiento de opinión que iniciara tiempo atrás, al propiciar el pre-congreso radical; producto de ella sería la fórmula de pre-candidatos gubernativos que elegirían los delegados departamentales adheridos a la iniciativa.

Los actos de hoy habían sido divididos en dos; uno, homenaje al doctor Armando G. Antille, autor del anteproyecto de plataforma electoral sancionado por el pre-congreso, y en honor de los delegados departamentales que asistieron al mismo y adhirieron a la resolución de concurrir al comicio interno, con candidato propio; en segundo lugar, la asamblea de delegados para elegir los pre-candidatos.

El almuerzo—

Los organizadores del acto eligieron el local de la Quinta Asturiana para realizar la demostración, y se distribuyeron invitaciones por intermedio de las secretarías electorales recientemente constituídas.

Las mesas habían sido tendidas bajo los copudos árboles de dicha Quinta situada en calles Urquiza y Mariano Comas, y se observó una crecida afluencia de simpatizantes y adherentes.

La proclamación—

Creíase que después de algunos discursos entusiastas, los delegados departamentales y los miembros de la Junta, se dirigirían al local central de calle San Martín 2800, con el fin de elegir los pre-candidatos, pero, algunos dirigentes precipitaron los acontecimientos, y se proclamó pre-candidatos, a los postres.

El señor Joaquín Lauría hizo uso de la palabra, y después ocupó la improvisada tribuna el profesor Julio R. Barcos, quien pronunció un fogoso discurso en que analizó la actuación del doctor Armando G. Antille, en la política, en la cátedra y en la función pública; destacó su afinidad espiritual con el doctor Hipólito Irigoyen, y luego de trazar una semblanza del autor de la plataforma, de quien dijo que había cumplido el compromiso de honor contraído con el doctor Abalos en Montevideo, relativo a que primero el pueblo debía saber adónde iba el partido, para después saber quién lo gobernaría, pidió que la asamblea popular proclamara por unanimidad al doctor Antille, precandidato a gobernador para los comicios del 14 de julio próximo.

Los circunstantes apoyaron con entusiasmo la proposición y una salva sostenida saludó al doctor Antille, cuando invitado por el señor Barcos ocupó a su vez la tribuna.

El doctor Antille agradeció la honrosa prueba de confianza que habíanle dispensado, y tuvo algunos conceptos felices sobre el momento político del partido y de la provincia.

Una manifestación—

La asamblea, una vez acallados los aplausos al orador, se organizó en columna, con una banda de música al frente, y se dirigió acompañando al doctor Antille por el boulevard Pellegrini hasta San Martín, y por ésta hasta calle General López, donde vive el precandidato; después de hacer uso de la palabra algunos oradores, se disolvió la columna en perfecto orden.

El pre-candidato a vice—

La imprevista proclamación de pre-candidato a gobernador, quitó interés a la asamblea anunciada, y no se llevó a cabo; el presidente de la misma señor Santiago Toretta, nos ha informado que la elección del pre-candidato a vice se realizará en Rosario a mediados de la semana entrante.

Los pre-candidatos a diputados nacionales serán elegidos en una asamblea que se llevará a cabo en esta ciudad dentro de breves días.

La censura cinematográfica y la infancia

La Comisión de Censura cinematográfica que actúa en la ciudad de Rosario, designada por el Municipio de aquella ciudad, acaba de presentar un informe interesante. Lo que más interesa del mismo es la parte relativa a la defensa del espíritu infantil. Este problema de higiene moral se ha planteado también en Santa Fe y aparece en todas las ciudades del país con el mismo punzante interés social.

El principio saludable de la censura o fiscalización, llámesele como se quiera, tiene en su contra serios inconvenientes técnicos a los fines de su aplicación. La Comisión de Censura que actúa en Santa Fe, los ha puntualizado oportunamente. El primer inconveniente consiste en que no hay una industria cinematográfica destinada a los niños, fuera de los dibujos animados, algunos magníficos, pero con los cuales no es posible llenar un programa, máxime si se tiene en cuenta la índole heterogénea del público que acude a las "matinées". Pero el aspecto más grave de la cuestión reside en la familia. Sólo la familia está en condiciones de fiscalizar los programas y saber dónde pueden acudir los niños. ¿Qué actitud asume el hogar en este asunto? La más cómoda y la menos inteligente. Hace las de Pilatos. Los padres confían en la Comisión de Censura como si ésta fuese el ojo del cielo que está en todas partes y al mismo tiempo, convertida en ángel tutelar, en policía celestial de los niños. Lo cual es un absurdo. Los padres entregan a los niños las monedas necesarias para pagar la entrada y allí termina el sentido del deber en los genitores. El niño vá donde le parece mejor, donde le indica el amigo o donde ha visto el cartelón llamativo del film truculento o de la película morbosamente sensual.

Llega un momento en que los niños molestan en casa; ¿dónde mandarlos? A la escuela y al cine. Cuando la escuela no funciona, el cine es el refugio ideal aunque éste destruya en un par de horas todo lo que la escuela intenta crear en la conciencia y la mente infantiles. Los padres que se preocupan poco de cómo trabajan los niños en el aula, se interesan menos de cómo los trata el cinematógrafo, industria huérfana de sentido docente alguno. Porque en el noventa por ciento de los casos, el cine estropea la lógica, la moral, la historia, y casi todo lo que toca. Al mayor de edad le queda el recurso de su capacidad crítica, pero el niño es un espíritu tan ávido cuanto indefenso; cree en lo que vé y para él las mentiras del cine equivalen a las verdades de la vida.

Los padres, inconscientes, agradecen a los magos del celuloide la suerte de entretenerles los niños por espacio de un par de horas. ¡Con nada se paga ese alivio!, piensan las madres de prole numerosa e inquieta.

Lo mucho que pueden aportar a la solución de este problema, la buena voluntad de los negociantes, la diligencia de los censores, poco significan frente a la negativa o indiferencia del hogar. ¿Qué hacen los censores? suelen decir los padres. Y los censores replican ¿se puede saber qué hacen los padres?

El del cine es, ante todo, un negocio. Obedece a su naturaleza económica. Lo extra económico en el cine es cosa de segundo orden. ¿Ignoran esta realidad los padres? Parece que la ignoran y en caso contrario proceden como si la ignorasen.

Campaña contra el Sorgo de Alepo

Redactada por el ingeniero agrónomo señor Francisco J. Fernández y editada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, ha sido distribuída, entre los agricultores del litoral, una Cartilla, con indicaciones precisas y prácticas sobre los orígenes, difusión y manera de combatir la plaga vegetal denominada Sorgo de Alepo. Muy útil en sus explicaciones, dicha Cartilla instruye al agricultor sobre la defensa de su tierra y de los cultivos contra la propagación de esta plaga, tan voraz como la langosta y que tanto incremento está tomando en nuestra zona.

LOS PAGOS A LA ADMINISTRACION

El P. E. dictó normas especiales

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros, relacionado con normas especiales para facilitar una más pronta tramitación y liquidación de las planillas de sueldos mensuales, con objeto de proceder al pago de las mismas en los primeros días de cada mes.

En los considerandos, el P. E. dice que el atraso en la liquidación de las planillas es imputable a la negligencia del personal encargado de su preparación, y también a la lentitud con que se da cumplimiento a la obligación de rendir cuentas dentro de los plazos de ley, todo lo cual se traduce en perjuicio del personal de la administración, lo que impone la adopción de medidas de carácter disciplinario.

Establece el decreto, que todo habilitado o persona encargada de la preparación de las planillas para la liquidación de haberes del personal, deberá presentar a la Contaduría General, el día 15 de cada mes la planilla correspondiente al mes siguiente. Las Jefaturas remitirán las planillas del personal de tropas, el día 20 de cada mes.

Las rendiciones de cuentas del pago de esas planillas deberán ser presentadas en los términos fijados por la ley de contabilidad, es decir, dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al pago, las reparticiones de La Capital, y dentro de los diez días, las de los demás puntos.

El incumplimiento de dichas disposiciones motivará la aplicación de una multa de diez pesos por cada día de demora, al habilitado o persona que hubiera incurrido en ella. Cuando, no obstante la aplicación de esa medida, hubieran transcurrido diez días sin que la planilla haya sido presentada, o cuando por no haberse rendido cuenta de la anterior no pueda abonarse la del mes último, se aplicará a las mismas personas una suspensión que durará un tiempo igual al de esta situación irregular.

La contaduría, en los casos de atraso en enviar las planillas, y por el solo vencimiento de ese término, aplicará al liquidar las planillas, las multas fijadas, ingresando el importe de la misma a la cuenta respectiva.

El día 20 de cada mes, o cuando se retenga el pago por falta de rendición de cuentas, la contaduría comunicará a los ministerios respectivos el nombre de las personas que hubieran incurrido en mora, a los fines de la suspensión que se establece, sin perjuicio de otras medidas.

El gobernador ha contestado al ministerio del Interior

Sobre la prestación de la policía para detener la circulación de los ómnibus de la línea "B."

EL ANTECEDENTE DEL CHACO

El gobernador de la provincia, en respuesta a la retransmisión del telegrama del intendente municipal de esta capital dirigido al ministerio del Interior con motivo de habérsele negado la fuerza pública para detener a los ómnibus de la línea "B" le ha dirigido al Dr. Melo el despacho siguiente:

"A S. E. el señor ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo — Buenos Aires. — Acuso recibo del telegrama de V. E., en el que se sirve transcribirme el despacho que le ha enviado el señor intendente municipal de esta ciudad, motivado por la falta de cooperación policial, para poder ejecutar un decreto por el que se manda suspender la circulación de una línea de ómnibus dentro del municipio. V. E. me expresa que la retransmisión se efectúa, sin que importe anticipar una apreciación o juicio sobre el caso planteado, y en razón de que en alguna otra oportunidad manifesté mi extrañeza porque no se me hubieran comunicado reclamos dirigidos al P. E. Nacional.

La referencia de V. E. es exacta; se trataba de denuncias que invitaba el P. E. para disponer el envío de un veedor, denuncias que necesariamente debieron ser muy graves y serias, y que ni siquiera se habían publicado en los diarios de la provincia.

En el mismo carácter del despacho de V. E. y para una completa información, deseo comunicarle los antecedentes y razones que he tenido para denegar el pedido de fuerza formulado por el señor intendente municipal.

El servicio de ómnibus desde el barrio Guadalupe al centro, era hecho desde hace algún tiempo por dos empresas que estaban en franca competencia. Una de ellas explotaba una concesión que obtuvo a su nombre don José Olivieri y a dicho objeto constituyó una sociedad, la que fué inscripta en el registro público. Olivieri y la sociedad trataban indistintamente con la Municipalidad e indistintamente también a sus respectivos nombres se pagaban derechos y tasas municipales.

Un día, Olivieri, a espaldas de sus socios y sin su conocimiento y aprobación, firma un escrito de renuncia de la concesión, lo deja en la Intendencia y luego se fuga de Santa Fe. De inmediato se acepta la renuncia, se manda suspender el servicio y queda la otra empresa con un monopolio de hecho.

La Intendencia Municipal nada de esto ha considerado, ni remitió la nota-renuncia de la concesión al Concejo Deliberante, que es el que tiene facultad de acordarlas o negarlas de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica. Las concesiones no solamente otorgan derechos, sino que imponen también obligaciones.

He examinado el procedimiento seguido y lo reputo ilegal, y este juicio lo comparte unánimemente la población, habiendo exteriorizado la prensa local sin discrepancias, franca censura a los procedimientos usados, considerándolos como un caso de preferencia y en perjuicio del servicio público.

El P. E. tiene el derecho y el deber de examinar las resoluciones y sus fundamentos antes de hacer ejecutar una disposición como la expedida por la administración municipal.

Hace apenas dos meses, V. E. recibió la queja del presidente del Concejo Municipal de Resistencia, porque el señor gobernador del territorio del Chaco no había prestado la fuerza policial para la clausura de salas de espectáculos públicos.

En aquella oportunidad, V. E. como en el caso actual, pasa la queja a dictamen del señor Procurador General de la Nación, y éste, lo recuerdo, se expidió diciendo: Que los gobernadores de Territorios no tienen la obligación legal de prestar ineludiblemente el auxilio de la fuerza pública, sino cuando le es requerida por el juez letrado o por los jueces de paz.

Pero cuando este auxilio — agregaba, — le es solicitado por otra autoridad del territorio, como el Concejo Municipal, por ejemplo, el gobernador tiene el derecho y el deber de examinar el objeto de la orden o disposición que se trata de hacer ejecutar y el fundamento legal con que ha sido expedida.

V. E. resolvió la queja en una ilustrada resolución de fecha 9 de abril último, aceptando el dictamen del señor Procurador General de la Nación, y de acuerdo con los considerandos de la misma que son la mejor refutación a los razonamientos del señor Intendente Municipal de Santa Fe, aprobó la conducta del señor gobernador del Chaco.

Es éste el mismo criterio que ha tenido este gobierno en el caso que se le ha llevado por denuncia, a V. E., y lo recuerdo sin entrar desde luego a considerar la situación de los señores gobernadores de los territorios y sus policías que están bajo la inmediata dependencia de V. E.

Agradezco a V. E., la retransmisión del telegrama que se ha servido hacerme, y me es grato saludarlo con la mayor consideración. — Luciano F. Molinas, gobernador de Santa Fe".

Asociación Departamental del Magisterio

Importantes resoluciones adoptó en la sesión celebrada esta mañana

En el local de la Sociedad Cosmopolita se reunió en sesión ordinaria la mesa directiva de la Asociación Departamental del Magisterio. Previa las deliberaciones del caso se adoptaron con la aprobación de los miembros presentes, las resoluciones que por su orden se especifican:

1o. Se dispone que por secretaría de actas se cite a los integrantes de la mesa directiva cada vez que se convoque a reunión de la misma, estableciéndose asimismo, que las comunicaciones por inasistencias deberán hacerse a dicha secretaría con la anticipación debida.

2o. Contestando al pedido de la Federación Provincial del Magisterio se resuelve designar al presidente, y señores Eliggi y Ormasche, para que entrevisten a los candidatos propuestos para representar a dicha entidad ante el Tribunal Disciplinario del personal directivo y docente de las escuelas dependiente del Ministerio; igual criterio se acordó con respecto a los indicados para integrar la Junta Administradora del Hogar Propio del Maestro.

3o. Por la secretaría de asuntos generales se dá cuenta de los asuntos llegados a su consideración, aprobándose el dictámen producido por la misma en el caso de que dá cuenta en su informe; se acepta la reglamentación provisoria interna dictada por esta secretaría.

4o. Se toma conocimiento del pedido de la Departamental de San Justo recibido en la secretaría de Relaciones, el que se contesta en la forma convenida.

5o. Se aprueban las bases formuladas por la sub comisión encargada de proyectar los Estatutos de la Asociación.

6o. Se autorizan gastos y se designa con antelación al 25 de mayo del corriente año, al señor Francisco Elías como cadete con una asignación de veinte pesos mensuales.

7o. Se designa una comisión con encargo de estudiar la situación económica del maestro en el departamento.

8o. Con motivo de los propósitos enunciados de proyectar la reforma de la Ley de Educación, Estabilidad y Escalafón, se resuelve: hacer una declaración al respecto, y expresar a la Junta Ejecutiva el deseo de esta Asociación que los maestros tengan representación ante la comisión interparlamentaria que se designe al efecto.

9o. Hacer una declaración referente al procedimiento y conducta que deberá observar el Tribunal Disciplinario para el mejor cumplimiento de su cometido.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Adoptó resoluciones el C. Provincial

Sesionó anoche el Comité Provincial hasta las 22 horas, resolviendo diversos asuntos relacionados con la concurrencia del partido a los comicios del mes de noviembre próximo.

El Comité consideró el probable decreto de convocatoria que dará el Poder Ejecutivo, y de acuerdo con las manifestaciones hechas por el gobernador a una delegación del "Movimiento de Reafirmación Radical" de que renovaría totalmente la Cámara de Diputados y los dos tercios del Senado, se resolvió comunicar a los comités departamentales el número de legisladores que cada uno deberá hacer votar.

También estudió un problema planteado por el presidente del Comité, en su carácter de delegado por La Capital, que era la cuestión municipal; el doctor Cello recordó que en octubre próximo se realizará el referéndum dispuesto por la carta orgánica, sobre el mandato del intendente, y el Comité resolvió que el partido, levantada la abstención, debe concurrir a todos los comicios, en procura de reconquistar las posiciones perdidas; con el mismo criterio se consideró la concurrencia a los comicios de Consejos Escolares, comunas, etc.

El Comité Provincial después de escuchar la opinión de cada uno de sus miembros, en lo que concernía a los electores de gobernador, dispuso que se aplicaran las disposiciones que fijan que los cargos o representaciones partidarias deben ser provistos mediante el voto directo.

Luego de dictar algunas medidas de orden interno, el Comité hizo lugar a la nota de la Junta Central Fórmula Mosca - Vileia, en cuanto a la prórroga del período de tachas que vencía mañana, y se resolvió prorrogar dicho plazo por diez días para los departamentos La Capital y Rosario, y siete días para los demás departamentos; los padrones de electores deberán ser remitidos al Provincial, el día 26 los de Santa Fe y Rosario, y el día 23 los otros.

Finalmente, como el Comité se reune el segundo sábado de cada mes, y en la seguridad de que por la campaña electoral se deberán adoptar resoluciones urgentes relacionadas con los comicios, se dispuso que la mesa directiva se reuna todos los miércoles a las 22 horas.

Pre-candidatura Mosca-Videla
Viaje del doctor Mosca

Esta mañana el doctor Mosca, acompañado por una delegación de la Junta Central integrada por los señores Julio A. Busaniche, Carmelo Piedrabuena, Lorenzo de la Torre, Torcuato Arseno, Julio Gras, Egidio Caffaratti, Luis V. Vincent, Domingo Chaves, Abel González y otros, se trasladó a San Justo, cabecera del departamento San Justo, donde fué recibido por una entusiasta asamblea de afiliados radicales simpatizantes con la pre-fórmula que encabeza el doctor Mosca.

La misma delegación visitará el jueves próximo las localidades de Gálvez y Coronda.

Sección tercera: Ha quedado constituída la Junta provisoria, integrada en la forma siguiente: Presidente, Julio J. Gras; vocales: Ambrosio Alcardi, Adolfo Collados, Rodolfo Córdoba, M. Gómez, Carlos Doce. La comisión de propaganda la integran los señores Florentino Parma, Ramos Mausa, Alfonso Parisi, Héctor J. Franzolini, Francisco Doce, Andrés Galetto, Luis Alberto Crocce, Leopoldo Zapatero, Néstor R. Gras, Gregorio Vivas, José Arriondo, Eduardo Poidl, Alfredo Poidl, Luis Mibelli.

Sección primera: Firmado por los afiliados Antonio H. Celeri, Ramón E. Garay, M. Ríos, Víctor H. Fraidenraij y otros, la secretaría electoral de la sección primera ha dado a conocer un manifiesto concebido en los términos siguientes:

"La fórmula Mosca, Vileia, consagrada por los representantes de

(A pág. siguiente, 1a. columna)

El concierto de Moiseiwitzch en Amigos del Arte

La Asociación Amigos del Arte, demostró anoche — una vez más — que cumple a conciencia la función social que justifica su existencia. La elección del pianista Benno Moiseiwitsch para la audición de ayer, ha sido un acierto del cual quedará memoria por largo tiempo. Un programa en el que figuran autores tan distintos y tan calificados como Bach, Beethoven, Chopin, Paganini, Liszt, Debussy, Stravinsky, Poulenc y Wagner, induce a desconfiar por aquello de que quien todo lo dice, nada dice. Mas anoche en la sala del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, un intérprete de la gran música probó que la severidad de un Bach y el genio del gran hijo de Bonn, como la fineza de Poulenc y la vigorosidad del autor de los Maestros Cantores, puedan pasar bajo los mismos dedos sin que el valor de las obras quede oculto en una revelación de impotencia.

La seguridad digital, demostración de estudio, no será bastante para que del artista al público se estableciese una cálida corriente de simpatía; ligar dos notas no es sólo cuestión de tiempo, de ritmo; así como el amor no se obtiene a simples crescendos o diminuendos, con frígidos desmayos. La relación de armonía se consigue cuando el ejecutante es penetrado por la pieza, sin perjuicio de que mantenga la libertad de iniciativa, sin lo cual no hay personalidad. Ya se vió anoche en la magnífica interpretación de Chopin, a quien la mayoría de los pianistas tratan como si fuese una niña enfermiza y no el romántico apasionado, la diferencia de sentido musical entre una expresión deformada por un concepto, y la que se presenta al espíritu en toda su espléndida significación real. Moiseiwitsch tiene alma, los compases no van de sus dedos al piano únicamente, sino que antes pasan por su espíritu ¡así se explica la vigorosa interpretación de autores sinfónicos y de exquisitos captadores de maravillas sonoras como es Debussy, o de ideas inmortales como son las vertidas por Beethoven. El dominio constante del instrumento, y la íntima valoración de cada nota, para lo cual dispone de limpia técnica y de firme sensibilidad, por las cualidades que le destacan y lleva al ánimo del oyente el convencimiento de que es, efectivamente, un artista. Un artista que no necesita de recursos espectaculares para atraerse un merecido juicio elogioso. En una palabra, es un pianista digno de figurar entre los buenos.

Casa Gris

El gobernador

Repuesto de su breve dolencia, esta mañana el gobernador concurrió a su despacho, dedicándose a estudiar algunos asuntos de urgente resolución.

Un anticipo de un millón de pesos

El ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, durante su reciente permanencia en la Capital Federal, realizó gestiones ante el P. E., de la Nación, con el fin de obtener un anticipo de un millón de pesos a cuenta de la recaudación por el impuesto a los réditos.

Las gestiones dieron resultados favorables, y al regresar el ing. Casella, el Gobierno nacional giró a la Provincia dicha suma; el P. E. destinó seiscientos mil pesos al pago del primer servicio de la deuda con Hambros y Son, de Londres, suma que ha sido girada ya de acuerdo con el convenio de reanudación de los pagos.

PUBLICACIONES

Obras del Dr. Eduardo Wilde

Editado por la librería "La Facultad" ha sido puesto en circulación el volumen noveno de las obras completas del Dr. Eduardo Wilde.

El tomo de referencia contiene una colección de cartas de varios ex presidentes argentinos dirigidas al interesante publicista y político. Las cartas han sido ofrecidas a la Biblioteca Nacional, por la señora Guillermina de Oliveira César de Wilde, y conforme lo dice ella misma en la comunicación al director de la biblioteca, "la generalidad de los grandes hombres tienen en la intimidad rasgos de sentimientos que disimulan en la vida pública. El Dr. Wilde mismo los tenía".

En el mismo estado de ayer se hallaba hoy el asunto de los ómnibus

Las autoridades municipales observarán una actitud pasiva, declinando toda responsabilidad legal

PARTIO PARA BUENOS AIRES EL INTENDENTE

Pocas novedades hubo en el transcurso de las últimas 24 horas en el asunto de los ómnibus de la línea B, cuya circulación ha continuado hoy normalmente por las calles del municipio.

Las autoridades municipales se mostraban hoy resignadas a tolerar la circulación de dichos vehículos y el expendio de boletos no sellados y por tanto controlados, en vista de que la policía, obedeciendo órdenes superiores, no presta cooperación para hacer cumplir las disposiciones del intendente relacionadas con el tráfico urbano.

Investigando hemos podido informarnos que esa actitud de los inspectores municipales, obedece a instrucciones del intendente doctor Menchaca, quien ha ordenado que no se adopten nuevas medidas, por haber cumplido la Intendencia, a su entender, solicitando la cooperación de la fuerza pública, a la que corresponde proceder y sobre la cual, a su juicio, recaerán las responsabilidades de lo que ocurra. Habría manifestado el doctor Menchaca, que llenados los requisitos referidos, la Municipalidad se exime de toda responsabilidad.

El intendente, los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Parma y señor Giavedoni, el inspector general señor Galcerán y otros funcionarios estuvieron esta mañana reunidos en la casa municipal, cambiando impresiones sobre el estado del asunto de los ómnibus.

Poco después se confirmó la noticia que adelantamos en nuestra edición de ayer al anunciar que nuestro lord mayor se trasladará a la Capital Federal.

El intendente recibió un telegrama del Ministerio del Interior, acusando recibo del que le enviara pidiendo la cooperación de las fuerzas nacionales, y haciéndole saber que el mismo ha pasado a dictamen del procurador fiscal.

Con tal motivo, en las oficinas del Departamento Ejecutivo se recopilaron todos los antecedentes y documentación relacionados con la concesión de la línea B de ómnibus, para ser llevados a Buenos Aires por el señor intendente, y presentarlos al Ministerio del Interior.

Entre los documentos, figuran las solicitudes de patentes de ómnibus presentadas y firmadas por el señor José Olivieri, en las que declara que los coches son de su propiedad, registrándolos con sus características y los números de cada motor. Lleva el texto de la ordenanza de concesión al empresario nombrado, y una serie de documentos relacionados con la renuncia conocida.

El Dr. Menchaca partió esta tarde en automóvil para Rosario, de donde seguirá por ferrocarril a la Capital Federal. Antes de partir manifestó que espera realizar mañana las diligencias ante el Ministerio del Interior, no obstante lo cual tendrá que permanecer en aquella ciudad también el martes, porque desea entrevistar a los directores de las Obras Sanitarias de la Nación, a fin de interesarlos por la pronta instalación de las cañerías de aguas corrientes en Guadalupe y Villa María Selva.

Observaciones del tiempo

Temperatura mínima: 7 grados

Ha sido hoy un día de tiempo [illegible] y fresco.

El viento que ayer soplara del [illegible]oeste, tenía esta tarde dirección Noreste. La temperatura experimentó un descenso y la presión atmosférica ha subido.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 7o. y la máxima de [illegible] grados a la sombra; el barómetro, 761,25 mms.

La huelga de albañiles

Mañana se realizará una reunión que puede ser definitiva

Hemos informado ampliamente con respecto a las gestiones que se realizan para solucionar la huelga de albañiles, y de las [illegible] del Departamento del Trabajo y los dirigentes del Sindicato; esta mañana se han producido algunos resultados en esas gestiones, que [illegible] pudieran ser decisivos para normalizar la situación de dicho gremio.

Se realizó una reunión de obreros y patrones, con asistencia de representantes del Departamento del Trabajo, y los obreros dieron su aquiescencia para que esta repartición intervenga en la gestión de arreglo; en la misma reunión se discutieron algunos puntos del pliego de condiciones, y solamente han quedado en suspenso los relativos a jornales y a la distribución de trabajo.

Mañana por la tarde se realizará en el local del Departamento del Trabajo, una reunión a la cual asistirán delegados patronales y obreros, y existe la impresión de que se llegará a un acuerdo, pues se nota en las dos partes, la mejor buena voluntad.

MOVIMIENTO POLITICO

(viene de la página anterior)

[illegible]ez y seis departamentos y aclamada en la magna asamblea de Rafaela, significa para todos los radicales de la provincia un binomio de prestigio y netamente partidario. Mosca-Videla en el gobierno significa, una real garantía de cultura cívica, de orden, de progreso y de bienestar general. Por otra parte, como funcionarios, han demostrado más de una vez, capacidad, experiencia, laboriosidad, celo, corrección y honestidad en el manejo de la cosa pública. Son además, figuras ponderables en el radicalismo; son hombres banderas ya consagrados, de indiscutibles méritos y de arraigo tradicional en las filas partidarias. Por lo prestigiamos sus nombres y lo prestigiamos también porque creemos con toda sinceridad y con toda lealtad que dicha fórmula es llamada a afrontar victoriosamente el juicio de la opinión pública y a determinar la adhesión del electorado radical en estos momentos de gran confusión e incertidumbre".

Pre-candidatura doctor Miguel Angel Cello

Desde Tostado, departamento 9 de Julio, se ha enviado al presidente de la Junta Central un telegrama de adhesión, en los términos siguientes:

"Los firmantes, radicales de este departamento e inscriptos en el registro de afiliados de la Unión Cívica Radical, se complacen en hacer llegar a la Junta de su digna presidencia, su entusiasta adhesión a la pre-candidatura del Dr. Miguel A. Cello. Saludámosle muy atte. Rodolfo A. Romero, José [illegible]na, Juan D. Acosta, Néstor E. [illegible]costa, Eduardo Carreras, Jorge [illegible]mb, José G. Defagot, José Ma[illegible]elli, Edelmiro Tevez, Luis Lui[illegible], Genaro Suárez, Segundo Ac[illegible]illo, Martín Vegas (h.), Víctor [illegible]chang, Carlos Antonelli, Blas [illegible]no, Inocente Vázquez, Julio [illegible]boa, Pablo Palacios, Antonio [illegible]mero, José M. Vegas, Manuel [illegible]rcía Reinaldo, Santiago Chiste[illegible], Martín Espíndola, Roberto [illegible]rtínez, Francisco O. Bocchi, [illegible]o Fernández, Juan B. Busta[illegible]nte, Eugenio Defagot, Zacarías [illegible]arano, Rafael Avila, Saturnino [illegible]rcado, Francisco Butarrelli, Domingo Medina Paz, Roberto M. [illegible]ía, Segundo Landriel, Wenceslao Arce, Próspero Gonzalo, Ricardo Glaría, Jorge Tarelli, Ramón [illegible]lla, Lucio Landriel, Luis R. [illegible]avo, Lino Fernández, Telmo An[illegible]ielli, Pablo Cañete, Domingo [illegible]vedo, Miguel Cardozo, Alejan[illegible] Cellado, Máximo Williner, Ga[illegible]el Villarreal, Raimundo V. Pa[illegible], Manuel Defagot, Leonor Gó[illegible]z, Marino Mischel, Sotero Be[illegible]ano, Félix Benítez, Cándido Avi[illegible], Domingo Dema, Cipriano Bus[illegible], Lino Lobos, José M. Suárez, [illegible]eban Roca, Gregorio Franco, [illegible]mingo Panza, Antonio Bossano, [illegible]n Valentini, Sinforoso Barreto, [illegible]mara Enrique, Luis Pinto".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Mañana serán designados los lo[illegible]es en que se realizarán los comicios internos del partido, tanto [illegible] las secciones urbanas como en [illegible] distritos.

[illegible]je de diputados nacionales—Esta mañana llegaron los diputados nacionales doctor Héctor S. [illegible]pez y Carlos A. Pita, quienes [illegible]tieron a una reunión privada [illegible] algunos amigos políticos.

—Mañana se realizará una nueva reunión a la que asistirá también el diputado por La Capital, señor Emilio G. Leiva, el delegado del C. E., doctor R. Reyna, los [illegible]rcionados diputados nacionales [illegible] señores Carlos Bonazzola y [illegible]olfo Videla, que llegarán mañana.

[illegible] señor Juan Cepeda—[illegible] martes es esperado el presidente del Comité Ejecutivo, señor Juan Cepeda.

MILITARES

El inspector de infantería

Terminó ayer de pasar inspección a las tropas del Regimiento 12 de Infantería, el inspector de esta arma, de la Tercera División del Ejército, teniente coronel [illegible].

Por la noche regresó a Paraná, de donde viniera el jueves pdo.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

[illegible] Gregorio, Arias H. Rosemberg, Aguani de B. Rosa, [illegible], Bracamonte J. C., [illegible]dua Adriano, Borghi Angel, Barrotechia de V. Juana, Catanio Juan, Cerrudo Teófilo, Coronel Vicente, Caballero Serafín, Chamorro Brígida, De Feliza Vda. Rita, Davié G. Alberto, Enrique Carlo, Escobar Gimeno Antonio, Ermante José, [illegible] Juan, González Eustaquio, Guimaraes Alberto, Guio de G. Ana, Gromanquinge Enrique, Reffer C. (cert.), Justini Julio, Lombardi Datino, Leiva D. Bienvenido, Mauro Victorio (cert), [illegible] Fernando, Mora Francisco, [illegible] Catalina, Magallán Ibarra H., Mareica Catalina, Martínez José, Masso Antonio, Manso José E., Masainge [illegible], Masceroni, Maldana Anastasia, Paradat Esther (cert.), Puentedura Luis, Di Pangracio Pablo, Loulet Luis (certificada), Rodríguez Deidamia, Ramírez Valerio, Rossmano Andrés, Ritero Manuela, Schuman M. Tomasa, Solmont Sosa Carmen, Torrent L. S., Tronce Pedro, Tomassoni Amadeo y Vallerella Salva.

Interesante transmisión radial

A cargo de El Círculo de Rosario

Mañana lunes, a las 21 y 30 horas, la broadcasting L. T. 1. Radio El Litoral, de Rosario, transmitirá un programa de arte que tiene por base la obra musical "Boris Godunow", del maestro ruso Mussorgsky, con los siguientes intérpretes: Cuadro 1o. Bajo, Tcelkaloff; gente del pueblo y peregrinos (coros mixtos). Cuadro 2o. Coronación del zar Boris Godunow; personajes: El príncipe Chuisky tenor, Boris; bajo, Boyardos; guardias y pueblo (coros mixtos), y demás personajes y cuadros de la obra.

Esta representación, realizada por "El Círculo", de aquella ciudad, al igual que la de "Kovantchina", en 1929, ha de brindar a los afectos a los programas de arte un buen momento de delectación espiritual, por el acierto de la obra escogida.

EL HOMENAJE A FACCIO HEBEQUER

Se realizó ayer una asamblea

Tuvo lugar ayer una reunión en el local de la biblioteca "Juan B. Justo", con el fin de nombrar una comisión pro homenaje al artista fallecido recientemente, Guillermo Faccio Hebequer.

Asistieron al acto delegados de las instituciones locales: biblioteca "Juan B. Justo", "Mariano Moreno", "Esteban Echeverría", Centro Bilbao, Centro de Empleados de Comercio, Universidad Popular de la ciudad de Santa Fe, Revista Impulso y Agrupación de Artistas Locales, y adhesiones personales de los señores Luis Di Filippo, doctor Lorenzo A. García, Dr. Rodolfo A. Borzone y Gabriel F. Storni.

Quedó constituída la comisión en la forma siguiente: Presidente, señor E. Raúl Storni; secretario general, señor Luis Di Filippo; secretario de publicidad, señor Félix C. Molina; secretario de Hacienda, señor E. Ortiz; vocales: I. Antell, C. Riccotti, Juan Mula, J. Villarejo Alvarez, Antonio Colón, Virginio Pozzi y N. Feistein.

A mediados de la semana se reunirá la comisión designada, a efectos de establecer el plan y programa del homenaje a realizarse.

Las adhesiones y todo aquello que tenga relación con el homenaje proyectado, se recibirá en la secretaría provisoria, calle Crespo 2364.

EL CONCURSO DOMINICAL DE TIRO, DE HOY

Numerosa concurrencia se albergó en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Sta. Fe

Gran expectativa despertó el concurso dominical que programó para hoy la Junta Directiva del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, entidad que viene desarrollando una eficiente campaña digna de los mejores auspicios.

Como síntoma halagador; no visto desde el número sino del interés que hacia el tiro existe, debemos mencionar que solamente en la mañana de hoy se habían inscripto como asociados nuevos trece tiradores, y el interés seguía atrayendo nuevos adeptos en la tarde, mientras se cumplían las etapas finales.

Los resultados de hoy son los siguientes:

Blanco Santa Fe. Distancia 300 metros — 1o. Domingo Rebechi, con 74 puntos; 2o. Claudio R. Cabreras, con 73 puntos; 3o. A. Paredes, con 68 puntos; 4o. Hércules Celeri con 65 puntos; 5o. Fernando Berráz, con 64 puntos.

Blanco Tiro Federal Argentino: 200 metros de distancia: 1o. Manuel Ureta, con 112 puntos; 2o. Américo Bevilaqua, 3o. Miguel Paredes con 105; 4o. Luis O. Berráz, con 104 puntos; 5o. Francisco Della Fontana con 102 puntos.

Blanco San Jerónimo. Carabina 50 metros. 1o. Fernando Berráz, con 92 puntos; 2o. doctor Antonio H. Celeri, con 91; 3o. José C. Ferrés, con 87 puntos; 4o. Hércules Celeri; 5o. Alberto R. Peñas, con 85 puntos, apoyado.

UN CAMION ABANDONADO EN LA VIA PUBLICA

En la calle Mendoza entre Francia y Saavedra, cerca de una estación de servicio, se halla abandonado un camión en malas condiciones de conservación, hace aproximadamente dos meses. Debajo del mismo, están creciendo yuyos entre las juntas de los adoquines.

Dicho vehículo entorpece el tráfico y es un peligroso obstáculo de noche.

La Inspección General de la Municipalidad debiera hacerlo retirar. Si no aparece el dueño, debe llevarse al corralón de la Maestranza o a cualquier otro sitio, pues las calles son para el tráfico y no "cementerios de vehículos".

TRES CICLISTAS LESIONADOS EN DOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Frente al campo de sports del Santa Fe Polo Club, se originaron esta tarde, a las 17 y 30 horas más o menos, dos accidentes de tráfico, de los que resultaron lesionados jóvenes ciclistas.

Según la policía del distrito, a la hora indicada circulaban por el camino asfaltado de este a oeste, los ciclistas Francisco Tomassini, de 18 años, domiciliado en Derqui 1544, Orlando González, de 21, domiciliado en Sarmiento 5532 y César Alvarez, de 18, el que habita en Gral. Paz y Zuviría. En la misma dirección, detrás de estos, corría el automóvil chapa 2091, que guiaba el Dr. Angel Garcilazo, y detrás de dicho vehículo el camión chapa 156 de Rafaela, guiado por Juan Silbar, de 21 años que vive en dicha ciudad. Los pilotos de las bicicletas iban a buena velocidad y el mismo ritmo llevaban el automóvil y el camión pero al aminorar la marcha los primeros y hacer lo propio el automóvil chapa 2091, no pudo hacer igual cosa el camión de Silbar, por carecer de frenos. Debido a ello chocó al automóvil del Dr. Garcilazo y éste a su vez embistió a los ciclistas, resultando las máquinas destrozadas y los jóvenes González y Alvarez, con heridas leves en las piernas. El automóvil también sufrió desperfectos. Silbar, ha reconocido ante las autoridades policiales de que es responsable del accidente por lo que está dispuesto a llegar a un arreglo amistoso.

Frente al Polo Club dejó estacionado su automóvil chapa 1237 de la ciudad de Rafaela, el vecino señor Luis Storero, quién al bajar olvidó cerrar la portezuela. Fué precisamente algo después cuando al pasar a cierta velocidad el ciclista Jorge Mndez, domiciliado en Lavalle y 4 de Enero la embistió derribándola y causándole lesiones leves de las que fué curado en el consultorio médico del distrito.

TERMINO LA CARRERA CICLISTA DE LA VUELTA DE ITALIA

MILAN, 9. — Terminó la vuelta ciclista de Italia, que comprende un recorrido de 3.550 kilómetros con el siguiente resultado:

1o. Bergamaschi, con 113 horas 22 minutos y 46 segundos.

2o. Martano, con 113 horas, 25 minutos y 53 segundos.

3o. Olmos, con 113 horas, 28 minutos y 58 segundos.

4o. Guerra, con 113 horas, 30 minutos y 4 segundos.

5o. Aronambaud, con 113 horas, 32 minutos y 6 segundos.

PENICZE GANO EN CHANTILLY EL PREMIO "DIANNE"

PARIS, 9. — El premio "Dianne" corrido hoy en Chantilly sobre la distancia de 2.100 metros con una prima de [illegible] francos, fué ganado por Penicze, propiedad del Barón Edmundo de Rochild; segundo se clasificó Samos; terceros Clape Voyage.

El ganador se impuso por un cuerpo y medio.

PARANA SE IMPUSO A BELGRANO ESTA TARDE POR 2 A 1

El encuentro fué presenciado por un público que pudo calcularse en 1.500 personas

LUCHA MONOTONA

PARANA, 9. — Ante un público que puede calcularse en 1.500 personas, se realizó el match oficial entre los equipos superiores de Paraná y Belgrano, en el field de los primeros.

Al [illegible] del juez Sr. [illegible], los teams formaron así:

Belgrano: Rebechi; [illegible] y [illegible]; Marcial, Gallaina y La[illegible]; [illegible], Chello, Bustamante, [illegible] y [illegible].

Paraná: Bernardi; Ferreyra y Rosembrock; Ramírez, Barbieri y Sosa; Albornoz, Zalazar, Sameck, Zapata y Arigoni.

La lucha, hasta los diez minutos del período inicial, acusó acciones lucidas, que despertaron la expectativa de los aficionados.

Después decayó y se hizo monótona hasta el final, con [illegible] paridad de fuerzas.

El primer goal del partido lo conquistó Bustamante a los 27 de esa etapa, al aprovechar un palotea frente a la valla defendida por Bernardi.

En el segundo tiempo, las acciones acusaron las mismas características, jugándose sin entusiasmar mayormente a la concurrencia.

A los 2 minutos de este segundo período, Zalazar empató [illegible] al rematar una jugada que con toda habilidad realizaron Zapata y Sameck.

Hacia los 28 minutos, este último delantero dió cifras definitivas al tanteador, terminando el encuentro con la victoria de Paraná por dos tantos contra uno.

UN GRAN DISTURBIO EN UN BARRIO JUDIO

VARSOVIA, 9 — Han resultado 10 personas heridas en el pueblo Grodno durante los funerales de Ladislav Kuszoz, durante los disturbios ocurridos en el barrio judío en donde se saquearon tiendas de los israelitas.

Ladislav Kuszoz fué muerto en una querella por los judíos llamados "[illegible]" y "steiner" el día 3 de este mes.

La Palmita triunfó en el Torneo de Polo finalizado hoy en ésta



El presidente de la Asociación Argentina de Polo, señor Juan D. Nelson, ex capitán del equipo argentino de Amsterdam, en 1922, acompañado del presidente del Polo Club Santa Fe, señor Sandaza.

Al vencer esta tarde el equipo de "La Palmita" a su similar San Jorge, no hizo más que confirmar los elogiosos comentarios que sobre sus anteriores performances se habían bordado.

Demostró en forma terminante que las opiniones de los entendidos no eran infundadas, venciendo con clase indiscutible a un rival de la calidad de San Jorge, en donde forman hombres ya templados en lucha de esta naturaleza.

LOS PARTIDOS

A las 9.30 horas de la mañana se jugó un encuentro entre Santa Fe y Harellis. Este partido que tuvo algunas alternativas emocionantes, fué pródigo en situaciones de peligro, para los intervinientes, pues varios de los jugadores sufrieron peligrosas rodadas, sin que por suerte se registraran desgracias personales. El encuentro terminó así:

Harellis	12
Santa Fe Polo Club	4

EL ENCUENTRO FINAL

El encuentro de fondo estuvo a cargo de los finalistas: La Palmita y San Jorge. Ambos equipos habían efectuado méritos suficientes como para que se esperara una lucha de calidad. En efecto, los diferentes pasajes de la brega permitieron al numeroso público asistir a una lucha llena de coraje, emoción y habilidad.

Si la suerte favoreció por la mínima diferencia, a los integrantes de La Palmita, ello fué luego de haber dejado los mismos en el campo de juego sus mejores energías.

El score arrojó las siguientes cifras:

San Jorge	5
La Palmita	6

COLON CONQUISTO LA VICTORIA POR DOS TANTOS A CERO

El match con Juventud congregó mucho público. — Lavanchy y Miranda marcaron los tantos

Las cuartas de Colón y Ronda hicieron el match preliminar, prevaleciendo en el primer período los camisetas multicolores de Ronda, que obtuvo un goal jugando en general, mejor que su adversario. En la segunda etapa el match siguió reñido y entusiasta, accionando ambos teams más que discretamente.

El resultado final fué el siguiente: Ronda 1, Colón 0.

LOS TEAMS SUPERIORES

En el match de categoría superior, los teams formaron de la siguiente manera:

Colón: Cainelli; Perna y Clementi; Borri, Macaine y Sieniega; Coutón, Miranda, Lavanchy, Alarcón y Pini.

Juventud de Esperanza: Dardatti; S. Montalbetti y Canteros; López, Ruiz y Riela; M. Montalbetti, Lang, J. Montalbetti, Nessia y Goudard.

Momentos antes de comenzar el partido, ingresó a la cancha buena cantidad de público. La tribuna del Este estaba completa. Esto hizo modificar el espectáculo por obra de media hora antes.

GRAN LIO

Faltaban escasos minutos para la finalización del preliminar, cuando casi todos los jugadores, sobre el arco de Ronda, se trabaron en riña. Menudearon los golpes con un entusiasmo digno de mejor causa.

TARDE!...

Como es costumbre ya, el partido de fondo comenzó tarde. La norma habitual de "dormirse" se cumplió una vez más.

El referee Juan Cabrera llama a los conjuntos y el match comienza a las 15.10 horas. Actúa Juventud con viento a favor, del Norte y en consecuencia Lavanchy pone en movimiento la ball produciéndose un avance sin consecuencia, pues rechazó bien Canteros. Respondió el ataque visitante y de volea, Juan Montalbetti ejecutó un violento tiro que hizo pasar la pelota sobre el travesaño. Fué un shot imprevisto y de gran violencia. Los visitantes llevaron otro incursión, sin éxito.

Pase largo de Miranda a la derecha, no alcanzando el winger la ball. Foul de Sieniega, sin [illegible]. Avance de Alarcón que finaliza con un pase defectuoso.

Foul de Macaine. Rechaza a medias Perna y se produce un corner que tira Goudard. Se comete foul contra Cainelli.

POR MILAGRO

Estando Dardatti fuera del arco, Alarcón se encontró a un metro de distancia, con la valla desguarnecida; y cuando el tanto se aclamaba, Alarcón hizo pasar la pelota sobre el travesaño. Era más fácil hacer que errar el goal. A esta situación de apremio siguió otra, marrando Pini el tiro final.

EN EL TRAVESAÑO

También el arco de Colón pasó por sumo riesgo. Perna contuvo a Lang, pero recibió Montalbetti M. cuyo tiro pegó en el travesaño, tras una intervención de Cainelli. Y en el otro sector, se lució Dardatti al atajar un fortísimo shot cruzado de Coutón, que se tradujo en un corner sin consecuencias.

Poco después, cometió Sieniega foul. Estas situaciones de peligro motivaron el aplauso del público, que celebró [illegible] esas jugadas. Corner cedido por Canteros, a cargo de Pini. Rechaza Riela.

Es aplaudido Clementi en un quite a J. Montalbetti cuando éste iba a ejecutar desde cerca.

MATCH INTENSO

Los jugadores se prodigan en una acción entusiasta que suple fallas técnicas de ambos teams. Las defensas superan a los respectivos ataques. Foul de J. Montalbetti a Macaine y acción aplaudida de Borri, que es el mejor player defensivo del field.

GOAL DE LAVANCHY

A los 28 m. Borri cedió a Lavanchy y éste, tras de correrse un trecho, ejecutó un violentísimo shot que significó el goal. Dardatti tocó la pelota, sin impedir que ésta traspusiera la red, aflojando los ganchos que la sostienen en el travesaño.

Buscó Juventud el empate, pero Coutón casi consigue otro goal. Marró el shot, ante un centro de Pini, saliendo a escasa distancia del arco. Se castiga a Perna por foul cerca del área penal. Tira Riela, rechaza Cainelli, recibe M. Montalbetti, pero su shot carece de dirección y la pelota sale del campo. Desde el centro de la cancha, cede corner López.

SALE DARDATTI

Siguen algunas cargas de Juventud y enseguida, accidente a Dardatti. Centreó Pini y a la carrera iba a recibir Coutón, cuando el arquero se le arroja a los pies, lesionándose. El match se suspende para atenderlo. No se repone y lo reemplaza Juan Montalbetti, cuando faltaban 3 minutos.

Dardatti ha salido del arco y con seguridad impide que Alarcón, saltando sobre Canteros, cabecee la pelota. Decisión, registrada en el segundo período

PRIMER TIEMPO

Colón	1 goals
Juventud	0

SEGUNDO PERIODO

Puede considerarse lógica la ventaja conquistada por Colón en el primer período. En líneas generales, sus ataques entrañaron más peligrosidad que los de su adversario, destacándose Pini por su constante dinamismo. En Colón, el mejor hombre fué posiblemente, Borri, quien prácticamente anuló el ala izquierda visitante.

Juventud jugó como sabe hacerlo, sin decaer un instante y poniendo peligro, también en el sector defendido por Cainelli.

SE REINICIA EL MATCH

Al reiniciarse el partido, Dardatti ocupó su puesto habitual ya repuesto de la lesión que sufriera casi al finalizar el período inicial.

Juventud no prosperó en su incursión y fué Colón quien llevó la pelota al otro sector. Allí ejecutó Lavanchy en forma baja, deteniendo bien Dardatti. A renglón seguido, Coutón colocó un centro que conectó Alarcón en forma muy deficiente cuando su posición era propicia.

Trasladado el juego a campo local, Clementi despejó en momentos de riesgo. Riela luego remató el eje de Colón, más tarde, haciéndolo sin [illegible].

MIRANDA SEÑALA UN GOAL

A los 4 m. Pini corrió por su ala y envió un centro a media altura. Miranda que venía a la carrera, mandó la ball al fondo de la red con un tiro corto y fuerte.

No perdió ánimos el conjunto visitante ya que buscó afanosamente la meta enemiga, prodigándose intensamente. Fué así que consiguió forzar dos corners casi consecutivos. En el segundo, se produjo un entrevero al que puso término Miranda, que había bajado a la defensa. Volvió Colón al ataque y remató Coutón afuera.

Las acciones no han decaído en intensidad. El juego es equilibrado, notándose dos excelentes intervenciones de Clementi.

INCIDENCIA

Entre Borri y Juan Montalbetti se produce una incidencia y cuando iban a agredirse, intervienen varios jugadores y evitan que lo hagan. Pini es el mejor forward del field.

Ataca Juventud en forma tan entusiasta como desordenada. Mientras tanto, se observan algunas jugadas bruscas que no pasan de tales, es decir, que no se hacen demasiado fuertes. Foul contra Pini. Este jugador es aplaudido por el público de las populares.

EL REFEREE

Dos yerros consecutivos comete el referee. Corner a cargo de Coutón; la pelota es muy bien cabeceada por Lavanchy, produciéndose otro corner. Pini lo ejecutó con poca fortuna.

Dentro de un marco entusiasta, prosiguió el partido luego con acciones equilibradas. El match ofrece así interesantes características en ese aspecto. Otro corner en el sector visitante, del que se hace cargo Sieniega. Recibió Lavanchy y al rechazar Canteros salió otro, otro sin ulterioridades.

Los jugadores comienzan a demostrar cansancio después del gran esfuerzo realizado.

Riela comete hands, a continuación. Se produce una situación de peligro salvada por Dardatti quien sale del arco evitando el remate de Miranda.

MAS ANIMO

En los últimos minutos el encuentro entró en una faz de interés, animándose las acciones y estableciéndose el equilibrio. Faltan 5 minutos y el partido es más colorido. Otro tiro desviado de Miranda. En los últimos momentos Coutón conquistó aplausos. Fortísimo shot de Lavanchy, apenas desviado. [illegible] embestido por Ruiz.

Final:

COLON	2
JUVENTUD	0

LA RECAUDACION

En el match de esta tarde, se recaudó la cantidad de un mil treinta pesos. Un recaudación reconfortante en estos momentos.

Nuevas películas

"El pequeño ministro"

Hace 40 años Sir James M. Barrié escribió "El pequeño ministro", novela, naturalmente romántica, la que al parecer, según lo afirma el autor, no despertó el menor interés. Creía Sir Barrié destinada su obra a dormir en ilimitadas bibliotecas, cuando un editor lo entrevistó [illegible] para lanzar una nueva edición al mercado de Londres. La novela, recién entonces alcanzó popularidad y tanta, que el mismo autor se vió obligado a llevarla a la escena. Triunfó "El pequeño ministro" en el teatro inglés y el mismo éxito obtuvo en el america-no. Años [illegible] el cine [illegible] dió esta obra en una versión [illegible] tan interesante como bien interpretada, y finalmente, el año pasado, R. K. O. la llevó a la pantalla sonora. Es decir que Sir James M. Barrié puede estar satisfecho de haber escrito esa obra.

La versión sonora de esta novela llevada al lienzo, la vimos anoche en el cine Belgrano, ante una sala que gustó evidentemente la película. Tiene, aparte el argumento, una labor interpretativa realmente singular a cargo de la expresiva Katharine Hepburn, artista que ha llegado al pináculo de la popularidad con menos de media docena de filmes. La excepcional actriz compone un rol desdoblado, ya que por momentos es la [illegible] y para todo el pueblo es una gitana rica y generosa.

Se aparta Katharine Hepburn en esta cinta de la [illegible] de "Hacia las alturas", y no recuerda en ningún momento la [illegible] mujer de "Las cuatro hermanitas", pero nos ofrece en cambio en esta película un interesante tipo de mujer soñadora y enamorada, mitad gitana y mitad Lady.

Junto a la celebrada actriz se presenta en "El pequeño ministro" Jhon Beal quien, pese a que lucha con un físico que lo favorece poco, sobretodo para el tipo de galán que estamos acostumbrados a que nos sirvan en las películas, se desenvuelve dentro de esa severidad tan característica en los artistas ingleses. Beal no se desmerece en nada ante sociedad tan ilustre y cabe esperar de él otras interpretaciones para estimarlo en toda su capacidad de actor. "El pequeño ministro" ha contado con un excelente cuadro de intérpretes en sus segundos planos y excelente dirección. El cine Belgrano sigue exhibiendo esta película. [illegible]



"Matar o morir"

El conocido literato y crítico señor Patricio Lynch Pueyrredón, que asistió a la exhibición privada de MATAR O MORIR por invitación especial de los dirigentes de la Metro, ha manifestado lo siguiente, referente a esta película:

"En medio de la naturaleza majestuosa, hostil y bravía, surge ennoblecida por un sentimiento, la amistad, el principio de la vida.

Técnicamente, la película es inobjetable; pero, su mayor valor reside en esto: es un himno a la amistad, que debe ser interpretado por los hombres."

MATAR O MORIR será exhibida el jueves en el cine [illegible].

Se conocerá el viernes "Vivamos esta noche"

[illegible] y Tullo Carminatti actores contratados por la Columbia, reaparecerán en "Vivamos esta noche" [illegible] dirigido por Victor Schertzinger, director de la valiosa película Columbia "Una noche de amor".

"Vivamos esta noche" tiene un excelente reparto, encabezado por [illegible], Hugh Williams, Janet Beecher, Luis Alberni, Arthur Treacher, Claude Coleman y Gilbert Emory. El argumento, adaptado por [illegible], es original de [illegible].

El aporte musical de "Vivamos esta noche" lo constituyen hermosas romanzas y algunos trozos de operetas.

El dibujo No. 6 del Concurso



Publicamos hoy el dibujo número 6, que corresponde al concurso de colorido, organizado por la empresa del cine Mayo. Demás está destacar el interés que entre el mundo infantil, especialmente, ha despertado este concurso. Se advierte ello en la enorme cantidad de [illegible] que llegan, tanto a la sala de calle 25 de Mayo como a la sucursal de Metro G. Mayer. Oportunamente daremos a conocer la fecha de [illegible].

Tullo Carminatti canta una melodiosa composición romántica original del director de esta capital.

"Vivamos esta noche" será estrenada el viernes próximo en el cine Colón.

ESPECTACULOS

SAN MARTIN (En Empresa). — San Martín y Corrientes. — U. T. 4447. S. T. 12176. — Noche a las 21.15: Dibujo sonoro; El coloso [illegible], por Wallace Beery, A. Menjou y Virginia Bruce; Doña Francisquita, Carmen Vázquez. Platea $ 0.70. — Mañana, familiar a las 18.15: Dibujo sonoro; [illegible] el rugir del cañón, por Francis Darré. Noche a las 21.15, además: Fuerza humana, por Spencer Tracy; El fantasma del aire, últimos episodios. Platea $ 0.50.

BELGRANO — Calle San Jerónimo No. 2100 — U. T. 2624 - S. T. 11066. — Noche a las 21.30: [illegible]; El pequeño ministro, con Katharine Hepburn; [illegible], con Richard Dix y Dorothy Wilson. Platea $ 1. — Mañana, familiar a las 18.15: [illegible]; La panda de Virginia [illegible], con [illegible]. Noche a las 21.15, además: El [illegible], con Bruce Cabot. Platea $ 0.50.

DORE — Calle San Jerónimo 2300. U. T. 2426. S. T. 13153. — Noche a las 21: Perdida, policial, por Jean de Landa y José Crespo; Encadenada, por J. Crawford y Clark Gable; El circuito de [illegible], dibujo. Platea $ 0.60. — Mañana, familiar a las 18.15: El rebelde, por Vilma Banky y Victor Varconi; Fortuna para dos, por [illegible]; El tesoro del pirata, 1o. y 2o. episodios; El mayor caso de Chan, por Warner Oland. Noche a las 21, los mismos películas. Platea $ 0.50.

CINE COLON — Rivadavia No. 2875. — Teléfonos: U. T. 3392. S. T. 10026. — Noche a las 21.15: El [illegible], dibujo; Un amor y un ensueño, por Fredric March y Sylvia Sidney; Semeatre, por Miriam Hopkins. Platea $ 1. — Mañana, familiar a las 18.15: El amigo de Betty, dibujo; Un amor y un ensueño, por Fredric March y Sylvia Sidney. Noche a las 21.15, además: Semeatre, por Miriam Hopkins. Platea $ 1.

AVENIDA — Avenida Freyre No. [illegible]. — Teléf.: U. T. 4491 — S. T. 11165. — Noche a las 21: [illegible]; Variedades; Vivamos de nuevo, por Anna Sten y Fredric March; La ballena negra, por Emil Jannings. Platea $ 0.70. — Mañana, familiar a las 18: Betty ama y baja, dibujo; Canción de cuna, por Dorothea Wieck. Noche a las 21.15, además: La sombra misteriosa, episodios 1 y 2. Maridos errantes, por Clive Brook. Platea, [illegible] 0.40.

MAYO — Calle 25 de Mayo No. 2420. — Teléf.: U. T. 3390 — S. T. 10282. — Noche a las 21.15: Agente británico, de Kay Francis y Leslie Howard; Serenata de amor, por Nils Asther; Cómica sonora. Platea $ 0.70. — Mañana, familiar a las 18.15 horas: El tesoro del pirata, 1o. y 2o. episodios, de Richard Talmadge; Jugar con fuego, por Everett Horton. Noche a las 21, además: Jugar con fuego, de Everett Horton; presentación del conjunto humorístico Los Solterones. Platea, [illegible] 0.50.

APOLO — Calle Gdr. Golbert No. 3363. — [illegible]

ESPERANCINO — [illegible]

CAPITOL — Empresa: Lombardi y Cía. — S. T. 14336. U. T. 19 — Guadalupe — Noche a las 21 (Platea $ 0.30): Variedades sonoras; Dejada en prenda, por S. Temple y A. Menjou. Noche, además: La juventud [illegible], por Charles [illegible]. — Mañana, no hay función.

La filosofía de Helen Hayes

"Las concesiones [illegible] son las excusas de los vencidos", es una de las [illegible] de Helen Hayes, la menudita [illegible] del cine.

Para ella no existen excusas ni [illegible].

"Si usted tiene razón", dice, "no ceda por nada en el mundo".

Sus amigos dicen que su envidiable posición en el teatro y el cine se debe a su invariable conducta, pero Miss Hayes dice:

"El mejor [illegible] que cualquier persona puede poseer es la propia [illegible]. No quiero decir que sea necesario ser testarudo, sino que es imprescindible [illegible] tenazmente a las ideas que uno cree justas y legítimas".

"Existe la tendencia de oponerse a cualquier acción constructiva, ya sea grande o pequeña; pero en mi opinión, la persona que resiste las alabanzas o las influencias es la que disfruta de mayor tranquilidad mental y la que proporciona mayor bien, tanto a sí misma como a los otros."

Miss Hayes cree que este tipo de mujer es atractivo ante el público, y menciona que "Vanessa", basada en la historia de Hugh Walpole, es una mujer como la que se describe. Los productores se sienten orgullosos del magnífico reparto, encabezado por Otto Kruger además de [illegible] artistas [illegible].

Ramón Novarro en "La noche azul"

Metro Goldwyn Mayer presentará dentro de varios días, en el cine Mayo, la [illegible] de su sello, titulada "La noche azul", bella opereta de ambiente vienés.

"La noche azul" fué dirigida por Dudley Murphy y tiene como principales intérpretes a Ramón Novarro y Evelyn Laye, joven actriz inglesa que ha hecho su debut en la pantalla norteamericana con esta película.

"Los solterones" en el cine Mayo

En la función nocturna anunciada para mañana en el cine Mayo, se presentarán "Los solterones", número que viene actuando en L T 9 (Roca Soler) y que cultiva el humorismo. Además exhibirse EL TESORO DEL PIRATA, por Richard Talmadge, y la comedia JUGAR CON FUEGO, a la que anima la estrella G. Tobin.

Una estrella que ha descubierto Willy Forst

Paula Wessely, la exquisita actriz a quien veremos pronto en "Mascarada", es la protagonista de "María Luisa de Austria", súper producción de la Cine Alliance que la Alliance Film hará conocer en breve.

Paula Wessely oculta bajo ese nombre uno de los más antiguos y aristocráticos de Austria. De una familia muy rica, debutó en el teatro bajo la tutela del gran maestro Max Reinhardt, quien la descubrió en una velada de caridad, en la que Paula Wessely tomaba parte.

Un año después Paula Wessely representaba la más alta expresión del arte dramático en Viena y allí la vió Willy Forst que en ese momento estaba terminando "La sinfonía inconclusa". Tan impresionado quedó Forst por las grandes condiciones artísticas de Paula Wessely, que cuando le encargaron la dirección de "Mascarada", pensó inmediatamente en ella. La celebrada actriz aceptó y con esta sola película su fama corrió por el mundo entero. Muchas fueron las compañías que le propusieron excelentes contratos, pero Paula Wessely se decidió por la Cine Alliance que le daba entre otras ventajas, la de no alejarse de su patria y la de filmar al lado del hombre que la había descubierto como estrella cinematográfica.

Muy pocas artistas del mundo podían haber hecho el papel de María Luisa de Austria con la distinción y el encanto que lo hace Paula Wessely. Su gran cultura y su refinada educación le facilitan el estudio de sus personajes y ella ha logrado darle a su papel de la princesa austríaca, una ternura emocionante que transmite al público.

"María Luisa de Austria" es una producción extraordinaria en que vuelve a presentarse como actor Willy Forst, haciendo una magnífica creación del papel de Conde de [illegible].

Interpretan también Gustav Gruendgens, Franz Herterich, Rosa Stradner, Erna Morena, Maria Hopporhoefer, Edwin Juergensen y otros.

Karl Hartl ha tenido a su cargo la dirección de este film que tiene excelentes comentarios musicales de Franz Grothe.

"Mi corazón te llama"

La Alliance Film, productora que ha presentado en el transcurso de la temporada, películas tan celebradas como "La sinfonía inconclusa", estrenará en el cine Belgrano su última producción titulada "Mi Corazón te Llama", un [illegible] y encantadora [illegible] de [illegible], y que presenta a dos grandes astros de la pantalla: Jan Kiepura y Marthe Eggerth.

"Un amor y un ensueño" se sigue pasando en el Colón

La película del título, que fué estrenada anoche en el cine Colón, animada en sus roles estelares por Fredric March y Sylvia Sidney, será proyectada nuevamente esta noche y mañana en las dos secciones. La cinta se desarrolla dentro de un ambiente pintoresco, lo cual la hace agradable.

"La sinfonía inconclusa"

El cine Belgrano tiene otra el martes, en ambas secciones, la valiosa producción "Alliance Films", "La sinfonía inconclusa", película que ha merecido entusiastas comentarios.

"La sinfonía inconclusa" es una película donde todo es belleza, donde el romance, la música y la interpretación unida a una dirección perfecta, se amalgaman.

"La sinfonía inconclusa" fué dirigida por Willy Forst e interpretada por la bellísima actriz y cantante Martha Eggerth secundada con acierto por el galán Hans Jaray.

¡Albricias, mamá Taylor!

Robert Taylor es un joven californiano que hace poco terminó su primer rol de importancia en la pantalla, compartiendo honores con Chester Morris y Virginia Bruce en la película Metro ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE.

Después del estreno, comenzaron a llegar al estudio centenares de cartas felicitando a la empresa por la adquisición del joven actor.

Este, que nada sabía de esas cartas, no estaba tan impresionado con su labor. Y se fué al despacho del productor Lucien Hubbard, espetándole esta singular pregunta:

—Mr. Hubbard, ¿cree usted que yo tendré éxito en el cine?

—¡Estoy seguro! —exclamó Hubbard.— Y tan seguro, que acabo de elegirlo para uno de los roles principales en "Times Square Lady".

—Gracias. Eso es todo lo que quería saber —dijo Taylor, emprendiendo la retirada. Más Hubbard lo detuvo en el dintel de la puerta.

—Dígame, joven ¿por qué me ha hecho esa pregunta? —dijo el productor.

—Sencillamente, porque quería regalar a mi madre un "bungalow" —respondió Taylor,— pero antes de echarme sobre las costillas una deuda así, quise cerciorarme de que cobraría todas las semanas.

Y sin agregar una palabra más salió del despacho como alma que lleva el diablo.

Sociales

Enlace Iturraspe Rodríguez - de Iriondo.—

En la Capilla Arzobispal de esta ciudad, será bendecida el 22 del corriente por el Exmo. arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, la boda de la señorita Lydia Iturraspe Rodríguez con el señor Agustín de Iriondo, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.

Serán padrinos de esta ceremonia por parte de la novia el señor José Iturraspe Rodríguez y la señora Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón, haciéndolo por el contrayente la señora Blanca de Iriondo de Aguirre y el señor Agustín de Iriondo.

En el casamiento civil que se verificará el mismo día a las 11 horas, actuarán de testigos los señores Francisco Iturraspe Rodríguez y Demetrio Iturraspe Rodríguez, por la novia y por el contrayente los señores Enrique de Iriondo y Carlos Gómez Iriondo.

Después de la ceremonia religiosa en casa de los padres de la desposada se realizará una recepción que ha de dar lugar a una nota de lucidas proyecciones.

La fiesta de esta noche en el Jockey Club.—

Las autoridades del Polo Club Santa Fe han ultimado los preparativos del "souper froid", que ofrecerán esta noche en los salones del Jockey Club, en honor de las delegaciones de polistas que disputaran con éxito interesantes cotejos en los grounds de la institución.

La comisión encargada de organizar la fiesta ha resuelto que ésta se inicie a las 22 en vez de las 23, como estaba anunciado, atendiendo a razones que podrían muy bien influir en el éxito del "souper".

La cantidad de tarjetas colocadas entre conocidos elementos de nuestra sociedad y el prestigio de la institución, anticipan a la fiesta las interesantes proyecciones que se le asignan. Una orquesta de jazz será la encargada de ejecutar los bailables de moda y su repertorio ha de ser aprovechado por los asistentes.

Figuras Jóvenes de Nuestra Sociedad Representativa



Srta. Ruth Cello Abáscolo — Srta. Susana Caminos Petrina — Srta. Violeta Vives Puig

Homenaje póstumo.—

En fecha próxima las amigas de la señorita María Luisa Mosset Iturraspe, colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Para dicho acto se han adherido ya las señoras Carmen Reinoso de Aguirre, Josefa Méndez de Gómez, Josefa Recamán de Villanueva, Evangelina Furno Cullen de Muller, Josefa Valle Freyre de Olmedo, Estela Cabal de Iturraspe, Manuela Valle Freyre de Rodríguez, Mercedes Bergallo de Zavalla, Manuela Olmedo Valle de Waismann, Mercedes Iturraspe de Cabal, Delia Iturraspe de Correa, Carmen Olmedo Valle de Valle, Amalia Freyre de Irigoyen, Lucía Rodríguez Valle de Mantaras, María Lola Passeggi de Puccio; señoritas Gloria Cello, Sara Passeggi Cullen, María Isabel Olmedo, María Angélica Beleno, Josefa Martínez, Petrona Fontes Videla, María Cervera, Lucrecia Longhi y Elida Cibils.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas Dominga Méndez Barrios, U. T. 2807 y María Isabel Olmedo Valle, U. T. 3281.

En el Club del Orden.—

En los salones del Club del Orden, se llevó a cabo el cocktail party que las autoridades de esta institución ofrecen a las familias de sus asociados, fiesta de la que participa crecido número de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Amenizado por una orquesta típica americana el "coctail" transcurre en grato ambiente de sociabilidad, participando del baile numerosas parejas que lo animan con su entusiasmo.

Compromisos matrimoniales.—

El 23 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Luisa Villaggi con el señor Rómulo Dal Maso, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

Con ese grato motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En Rosario ha sido formalizado el compromiso de la señorita Clara Golbert con el señor Marcos Goer, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La boda se llevará a cabo en el mes de agosto próximo.

—Hoy quedó formalizado el compromiso de la señorita Josefa Defelippe con el señor Humberto Fracassi, ambos vinculados en esta capital.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión.

Cumpleaños.—

Con motivo de haber celebrado ayer el día de su cumpleaños la señorita María del Carmen Martínez Zuviría, vióse muy cumplimentada por sus amistades de esta capital.

—El 19 del corriente cumplirá años la señorita Mercedes Iturraspe Cabal, que disfruta de simpatías en nuestra sociedad. En oportunidad tan grata sus allegados y amigas la agasajarán.

—Mañana cumplirá años la señorita Lila Puig Otegui, que recibirá con ese motivo, los plácemes de sus familiares y amigas de nuestra sociedad.

El 12 del corriente cumplirá años la señorita Lilia Quaranta Nigro, grata fecha en la que recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y amigas de nuestro medio.

Los martes de San Antonio.—

Pasado mañana a las 8.30 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, se celebrará el último de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, que auspicia la Pía Unión o Pan de los pobres. El oficio será a intención de la señora Arminda Baudin de Paredes.

Con ese motivo las naves del citado templo han de congregar a conocidas familias de nuestro medio.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora Secundina Díaz de González, recientemente fallecida, se dirán misas mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana a las 8 horas, se oficiarán misas en memoria del señor José Maragno, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio M. Borgna, se dirán misas mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

—Mañana a las 8.30 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se dirán misas en sufragio del alma de la señora Rosario Albarracín de Funes, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en esta capital.

—En la iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, mañana a las 8.30 horas, se rezarán misas en sufragio del señor Francisco Toibero, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Reunión.—

La señora María Encarnación Crespo Colombo de Recamán, recibió ayer por la tarde en su domicilio la visita de un grupo de sus amistades de nuestro medio, que pasaron a saludarla con motivo de celebrar su cumpleaños, improvisándose una animada fiesta.

Participaron de la misma y le enviaron saludos las señoras Josefa Guerra de Recamán, Antonia Contini de Crespo, Emma Guerra de Garzón, Rosa Colombo de Colombo, Rebeca Recamán de Imperiale, Judith Recamán de Villanueva, Esther Guerra de Recamán, Rebeca Imperiale de Leonardi, María Eugenia Martín de Sánchez, Sara Villanueva de Mar- E. Lucas M. de Storti; señoritas Noemí Recamán Guerra, Azucena y Adelina Martí, Emma y Selva Garzón Guerra, Kelly Storti, María Guerra, María y Matilde Venturini, Adela Crespo Alsina, Rita Schiaffino, Enriqueta Nardoni, Adelina Colombo, Emma Tonetti González, Nélida Colombo, Elsa Storti y otras.

Casamientos.—

El casamiento civil de la señorita Esther Graciela Hosch con el Dr. Nicolás Abel Muller anunciado para mañana, se efectuará el miércoles próximo a las 10 horas, actuando como testigos el Dr. Enrique M. Mosca por la novia y el Dr. Raúl Oyhanarte por el contrayente.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo el mismo día a las 21 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, y ha de dar margen a una nota social de interesantes proyecciones.

—En la Catedral Metropolitana de la ciudad de Córdoba, fué bendecido anoche el enlace de la señorita María Teresa Riera Vives con el Dr. José I. Vocos, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Josefa Lescano de Vocos y don José Riera Vives.

Hasta la nueva pareja llegaron con ese motivo las felicitaciones de sus amistades de nuestro medio.

En los primeros días del mes de julio venidero, será bendecida en esta capital, la boda de la señorita Beatriz Bustos Novillo con el teniente Manuel Estol, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Hasta los novios llegarán en tan grata ocasión numerosas felicitaciones.

—El 6 de julio próximo será bendecida en esta capital la boda de la señorita Beatriz A. Barrera Trullo con el Dr. Angel Poletti Schenone, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Los novios recibirán en esa oportunidad las felicitaciones de sus amistades.

Aniversarios matrimoniales.—

Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su casamiento el señor Carlos Eduardo Carranza y su esposa Da. Laura Fadgrao Reyna, recibieron por la tarde en su domicilio el saludo de un grupo de sus relaciones de nuestro medio, improvisándose una animada reunión.

—Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de su enlace, el Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y su esposa Da. Alicia Olcese Cravia, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

Con ese motivo los citados esposos recibirán los plácemes de sus amistades.

Procesión de San Antonio.—

Interesantes proyecciones ha de alcanzar la procesión de San Antonio de Padua, que se realizará el 13 del corriente a las 16.30 horas, auspiciada por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres. Este año la procesión se efectuará por diversas calles de la ciudad, circunstancia que ha de aportarle mayor número de fieles.

Se iniciará en el templo de San Francisco, siguiendo por San Martín hasta General López, por ésta a 9 de Julio hasta Amenábar, de donde se dirigirá nuevamente al lugar de partida. La banda del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por su Jefe, amenizará el acto.

† JUAN B. BERTOLINI (q. e. p. d.) — Falleció en Varliano (Italia), el día 8 de junio de 1935. — Su hija, Albina Bertolini de Cabal; su hijo político, Angel Cabal; sus nietos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento ocurrido en Varliano, Prov. de Lucca (Italia), el día 8 de junio de 1935. Casa de duelo: Ituzaingó 710.
N.42403 v.9/6

† PACIFICO CAPPELLACCI (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de junio de 1935, a la edad de 79 años. — Su esposa, Annunziata Ferretti; sus hijos, Albino, Adolfo, Pedro y Rosa; sus hijos políticos, Domingo Bianchi, Valentina Bianchi, Matilde Kanul y Lola Peañez; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana, a las 16 horas. Casa mortuoria: Bv. Cabral No. 1952. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sosa, U. T. 2280, S. T. 12071.
N.42403 v.9/6

Resultado de una colecta.—

En el Asilo de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, ayer se efectuó la anunciada reunión de la comisión de damas y señoritas de nuestra sociedad protectoras de las referidas religiosas, para dar a conocer el resultado obtenido en la colecta que finalizara en la semana ppda., la cual arrojó el resultado siguiente: Jockey Club Santafesino, $ 25; lista a cargo de las señoras Sarah Rueda de Pujato y Carmen Silva de Depetris, $ 240; de las señoras Teresa Beascochea de Lecubarry y Virginia Rosas de Goycoechea, $ 3; de las señoras Rosa de Olazábal de Valladares y Filomena Rodríguez Pardo de Villar, $ 31.80; de la señora Carmen Sandaza de Olazábal y señorita Pola de Olazábal Sandaza, $ 20; de la señora María D. de Garcilaso y señorita Angélica Arroyo, $ 13; de las señoritas Noemí Colligan Gálvez y Judith Lamothe Zavalla, $ 62.40; de las señoritas Raquel Torres del Sel y María Teresa Crespo, $ 40.15; de las señoritas Martha Pagano y Sara Gasparotti, $ 37.60; de las señoritas Angela Golpe y Raquel Mollerach, $ 112.40; de las señoritas Alcira Martínez Urrutia y Rosa Garay, $ 31.30; de las señoritas Alicia de la Torre Cullen y Dora Belloc, $ 25.40; de las señoritas María Teresa y María Lola Martínez Arteaga, $ 9.70; de las señoritas Carola Vives y Rosa Bobbio Angeloni, $ 27.90; de las señoritas Dominga Occhi y Mercedes Belacchio, $ 12.75; de las señoritas Lydia Passeggi Cullen y María Emilia Caruso, $ 10.65; de las señoritas Asunción Almeta y Margarita Ortiz, $ 20.90; de las señoritas Lydia Rovere y Margarita Spreáfico, $ 14; de las señoritas Silvina Fontes y Marina González, $ 12.90; de las señoritas María Nieves Antille Lapieza y Elisabeth Martínez Trucco; pesos 5; de las señoritas Elsa Mahieu y Sabina Alarcón, $ 5; de las señoritas Raquel Crespo Busaniche y Blanca Busaniche, $ 8; de las señoritas María Cristina y Bernabela Alvarez, $ 6.70; de las señoritas Rosa Moler y Laura Picaso, $ 30; de las señoritas Nélida Gretla y Martha Moler, $ 33.80; y de la señorita Juana Cunferti, $ 38.30. Total de la colecta en efectivo, $ 723.95. Hay otras donaciones de personas caritativas y que son: 1 bolsa de harina, 1 tarro de 10 litros de aceite y 1 pieza de nanzouk.

Fallecimientos.—

En Buenos Aires ha dejado de existir en plena juventud, la señora Lilia Aurora Bavastro de Romero, dama vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

Por su trato afable y su natural bondadoso la señora de Romero supo rodearse en vida del aprecio de sus muchas amistades entre quienes la noticia de su deceso ha sido vivamente lamentada. Había formado recientemente su hogar, circunstancia que hace doblemente sensible su desaparición.

Sus restos fueron inhumados en el Cementerio del Oeste de la metrópoli, en cuyo acto se renovaron los sentimientos que causara su inesperado deceso.

—Después de prolongada dolencia, dejó de existir hoy en esta capital a la avanzada edad de 79 años, el señor Pacífico Cappellacci, que disfrutaba de general estima en el círculo de sus amistades.

Hasta sus afligidos deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—A la avanzada edad de 89 años, dejó de existir ayer en la localidad de Varliano (Italia), donde residía, el señor Juan B. Bertolini, que contaba vinculaciones de familia y amistad en esta capital.

El pesar causado por su deceso se ha puesto de manifiesto en los numerosos mensajes de condolencia que llegan hasta sus deudos. La inhumación de sus restos se efectuó en el cementerio de Varliano, provincia de Lucca.

La comunión pascual de esta mañana.—

Crecida concurrencia ocupaba esta mañana las naves del templo de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de la misa de comunión pascual para las empleadas santafesinas, que ofició a las 8 horas el Exmo. arzobispo Mons. Nicolás Fasolino.

La ceremonia superó los cálculos más optimistas resultando estrechas las naves del mencionado templo para albergar a los asistentes. Al final del oficio monseñor Fasolino dirigió la palabra a los fieles. Finalmente se pasó al salón de la Casa Social Católica, donde se sirvió un desayuno. En su transcurso el arzobispo volvió a pronunciar algunas palabras alusivas al acto realizado con tan buenos auspicios.

Invitaciones.—

Se invita a la comisión auxiliar de la Casa-Cuna, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 17 horas, en casa de la señora Justina Arteaga de Amavet. Se ruega asistencia. — La secretaria.

Se invita a las señoras y señoritas que forman la comisión pro templo San Juan Bautista a la reunión que se llevará a cabo mañana lunes 10 a las 18 horas en la sala parroquial. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Enfermos.—

—Ha sido internado en el Hospital de Caridad el Dr. Alberto C. Fernández.

—Enferma la niña Susana Aybar Torres.

—Continúa enfermo, en Buenos Aires, el Sr. Manuel Viqueira.

—Enferma la señora Hermelinda Reyes de Borzone.

—Se encuentra enferma la señorita Blanca Estela Costa de Denis.

—Enferma, la niña Beatriz Isaguirre Cerini.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco, viénese realizando, con gran afluencia de fieles, el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Las misas de 8.30 horas, durante las cuales se llevan a cabo estos actos han sido dispuestas para el transcurso de la semana que se inicia, en la forma siguiente: Día lunes 10, a intención de la señorita Rosa Z. Cluselles; día martes 11 a intención de la señora Josefa Méndez de Gómez; día miércoles 12, a intención de la señorita Elena Soto; día jueves 13 a intención de la señorita Juana M. Ficarro; viernes 14, a intención de la señora Eugenia A. de Eguiarú; día sábado 15, a intención de la señora Judith Freyre de Furno; día domingo 16, a las 8 horas, la Tercera Orden Franciscanas.

Viajeros.—

De Buenos Aires, los señores Carlos A. Pita, Dr. Héctor S. López y Carlos E. Sarsotti.

—Regresó a Paraná el teniente coronel don Pablo Dávila.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Ana María Candioti Ferrer.

—De Esperanza, la señorita Delly Gay Vionnet.

—De Buenos Aires, el señor Jack Nelson.

—Para Rosario, la señora Laura Hernández de Livi y la señorita Catalina Rivano.

—De Buenos Aires, la señora Zulema Parkinson de Gómez.

—De Diamante, la señora Carlota Muller de Abal, su señorita hija Ida y el doctor Nicolás Abal Muller.

—De Buenos Aires, el ingeniero Guido Lancellotti.

—En breve para Buenos Aires la señora Juana Candioti de Barraco y su nieta, la señorita María del Carmen Lozada Barraco.

—De Helvecia, los señores Carlos y Antonio Pizzorno (h.).

—De Córdoba, la señora Luisa Ferrari Rueda.

—Para Buenos Aires el señor Mario Luque.

—De Vera, el señor Tulio Peluffo Alemán.



DE DOS CUCHILLADAS HIRIERON HOY A UN VECINO de ALTO VERDE

A las 12 horas de hoy, en el vecino distrito de Alto Verde, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos jornaleros allí domiciliados. Casimiro Leguizamón, de 28 años, soltero y Agustín González, de 25, salieron juntos esta mañana y anduvieron bebiendo y jugando a la pelota en la vía pública. Saben las autoridades policiales que muy cerca de la hora arriba citada, proseguían bebiendo, creyéndose que estaban totalmente alcoholizados. Iban llegando a proximidades del destacamento sanitario de la Asistencia Pública, cuando se dijeron algo desagradable y se trabaron en discusión. En seguida se fueron a las manos y durante la riña, González desnudó un cuchillo que llevaba a la cintura y atacó a su antagonista, infiriéndole una cuchillada en el costado derecho del cuerpo y otra en el pómulo, de las que fué atendido en el consultorio médico del distrito. Pero, como la primera de las heridas es de cuidado, fué trasladado poco después al Hospital de Caridad, donde quedó en curación. El heridor ha sido detenido, habiendo sido secuestrada el arma utilizada. Tiene conocimiento el juez en turno.

UN TREN EMBISTIO A UN HOMBRE SIN CAUSARLE LESIONES

El tren No. 8 del F.C.S.F. que arrastraba la máquina 603, la que piloteaba el conductor Corti, secundado por el fogonero Ortiz, entre los puestos 1 y 2, en jurisdicción de la seccional tercera de policía, embistió a una persona que transitaba por las vías, a las 21 y 40 horas de ayer. El convoy detuvo la marcha con el fin de comprobar si el embestido había resultado lesionado, pero salió ileso a juicio del personal del tren, que dió cuenta de lo sucedido al llegar a la estación central. El sub-jefe de estación informó de lo sucedido a la seccional tercera, la que prosigue actuaciones tendientes a identificar a la persona embestida, que se sabe es de nacionalidad extranjera y acampa en proximidades al Puente Negro.

Originó un desorden y fué detenido

Siendo las 0.20 horas de hoy, personal de la sección 3a. de policía detuvo en un café que existe en Sarmiento y Balcarce a Rafael Adolfo Panieda, argentino de 30 años de edad, quien se domicilia en las proximidades.

La detención fué motivada porque Panieda, en estado de ebriedad, promovió un desorden en el comercio de referencia, rompiendo de un puñetazo el cristal de una vidriera.

La seccional ha iniciado sumario.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Por disposición superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO 9 para chicos, hileras P a T inclusives y en las fosas señaladas del 1 al 55, inclusives, cuyas fechas de ocupación corresponden desde el 20 de octubre de 1926 al 30 de abril de 1927, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido este término se procederá a la remoción de los restos que no hayan sido exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, mayo 29 de 1935. No. 4231 v. 3|7

Vecinos de "El Pozo" pelearon anoche en el Puente Colgante

Durante la refriega, uno de los participantes perdió la vida y otro resultó herido de gravedad

POSIBLES MOTIVOS QUE ORIGINARON EL HECHO

Las autoridades policiales de la sección 5a, han iniciado diligencias tendientes a dejar en claro un hecho de sangre que se originó anoche en el Puente Negro. Sobre el afamado "Puente de los Suecidas", algunas personas se tomaron en riña y al hacerse presentes las autoridades comprobaron que, uno de los participantes había perdido la vida y otro hallábase gravemente herido.

A las 19.30 horas, la seccional fué informada de lo que ocurría y, al llegar al sitio de los sucesos el subcomisario señor Farías y personal a sus órdenes apresaron a unas quince personas entre ellas una mujer, las que con excepción de tres, recobraron su libertad horas más tarde. Los representantes de la autoridad encontraron, también tendidos en el suelo, a Miguel Caraballo, de 41 años, domiciliado en el paraje "El Pozo", quien se hallaba sin vida, y a Celestino Ojeda, de 24 años, el que vive en "El Pozo" y estaba herido, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública. Además secuestraron objetos y armas que han resultado de propiedad de los actores.

De lo averiguado hasta ahora se sabe que Celestino Ojeda y Martín Ojeda, discutían, a las 19.30 horas, en la mitad del puente con Josefa Ojeda, parece que porque se había demorado más de lo conveniente. La mujer trataba de justificarse ante los suyos, en circunstancias que llegaban al lugar el citado Caraballo, su hermano Primo, de 42 años y Francisco Caraballo, sobrino del anterior, quienes se encaminaban a "El Pozo", donde se domiciliaba el primero.

A Miguel Caraballo le pareció que algo iba a suceder a la Ojeda, y se acercó interpelando a Celestino y a Martín Ojeda, en forma provocativa. Ello dió motivo a que se iniciase un violento cambio de palabras, tras del cual se tomaron en pelea. Lo que sucedió después no ha quedado plenamente esclarecido y en ello se hallaba empeñada la seccional 5a. Se cree empero que, alguno de los Ojeda le dió un golpe de rebenque a Caraballo, y éste, respondió desnudando un cuchillo. Después la pelea, posiblemente, se habría generalizado.

Miguel Caraballo, que según decimos resultó muerto en la refriega, presenta una herida en el vientre, lado izquierdo, otra en la columna vertebral, ambas de arma blanca, y una tercera herida en la cabeza, causada con algún objeto contundente. Celestino Ojeda tiene una herida cortante en el pecho, lado derecho, la que ha hecho necesario internarlo en el H. de Caridad. Las autoridades se incautaron de una cuchilla, que encontró en el teatro de los hecho, una cortapluma, que empuñaba el muerto, una barreta de hierro, de 1.20 de largo y un puñal. Además esta mañana secuestró dos taleros en la casa de Martiniano Ojeda, quien está detenido como así también Primo y Francisco Caraballo. De lo actuado se ha dado cuenta al señor juez federal magistrado que se ha hecho cargo del sumario.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA CANCHA DE F. BALL

Poco después de las diez horas, mientras se efectuaba un match de football en el campo de deportes que el Club Atlético Sargento Bustamante posee en Barrio Oser, se originó un grave suceso del que resultó víctima Jerónimo Caruiti, de 13 años de edad, con domicilio en Francia 3452. El match era presenciado por mucha gente, la que, llevada de su entusiasmo, trasponía la raya que demarca límites entre el campo destinado a los jugadores y espectadores, lo que hizo que se solicitase el concurso de los soldados de la guardia de seguridad de caballería que recorrían continuamente la línea, vigilando al público. Entre los soldados se hallaba Juan Reynoso, chapa 128, quien montaba un animal nervioso en grado sumo. Se acercó a un grupo de personas para pedirle por centésima vez que retrocediesen un poco y en esas circunstancias el caballo dió un salto y tiró dos coces, las que fueron a golpear al menor Caruiti, quien cayó al suelo sangrando y desvanecido. Conducido a la Asistencia Pública con la celeridad que demanda el caso, comprobaron al practicarle la primera cura que presenta lesiones en la cabeza y el pecho, de carácter sumamente grave.

Poco después Caruiti fué trasladado al Hospital de Caridad de donde informaron que su estado es muy delicado. La policía de Barrio Oser ha dado cuenta a Inspección de distritos, la que ha dispuesto que el sumario de estilo lo instruya el sub jefe señor Balmaceda. Tiene también conocimiento el magistrado en turno, doctor Victorio Palamedi.

Fueron a una fiesta y les hurtaron los sombreros

La policía de Emilia detuvo anoche en Saladero Cabal a un tal Agapito Godoy, a quien no se le cree extraño al hurto de unos sombreros, hecho del que fueron víctimas tres vecinos de Cayastacito.

Se realizaba en Cabal un baile del que participaban varias personas, entre ellas los vecinos de referencia, cuando al ir a retirarse estos notaron de que les habían hurtado los sombreros, que habían dejado en el asiento delantero del automóvil. En conocimiento de lo sucedido la policía detuvo a Godoy en una casa de la vecindad, donde encontraron uno de los sombreros. Se prosiguen diligencias.

Viajando de Rosario a esta ciudad, se lesionó una niña

A las 10 y 40 horas, Luis Casalegne, que vive en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires 2474, se presentó a la comisaría de la sección primera dando cuenta de un accidente del que resultó víctima su hijita Herailia, de dos años de edad.

Según el denunciante, mientras viajaba en un ómnibus que tomaron en Rosario rumbo a Santa Fe, al llegar a Coronda el vehículo se detuvo bruscamente lo que hizo que la niña, que viajaba de pie en el colectivo, cayese sobre el piso causándose lesiones en la frente, las que no son de gravedad.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública.

Lo sorprendió la muerte cuando iba a tomar servicio

El capataz de cambistas del F. C. C. N. A., Sotero Cayo González, argentino, de 42 años, casado y con domicilio en Güemes 4465, encontró la muerte hoy a filo de las 13 horas, en circunstancias que iba a tomar servicio.

En efecto, el citado jornalero, después de haber almorzado, se encaminaba por terrenos del ferrocarril hacia la playa de maniobras cuando a la altura de calle Dorrego, alguien lo vió caer desvanecido. Esa misma persona dió aviso al destacamento del F. C. C. N. A., que solicitó una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública. El practicante de servicio informó que González había dejado de existir, lo que confirmó poco después el médico de la repartición doctor J. M. Colli, quien informa que el capataz cambista falleció a consecuencia de un ataque cardíaco. La seccional 5a. hizo entrega del cadáver a los deudos.

Dos denuncias por hurto han radicado en la 4a.

Filma Mohamed, verdulero, domiciliado en General López 3487, se presentó a la comisaría de la sección cuarta dando cuenta que, durante la madrugada de hoy, sujetos que desconoce penetraron a la finca y del carro que guarda en los fondos de la propiedad, le hurtaron 15 kilos de arvejas de chauchas y 15 de porotos.

A la misma seccional se ha presentado, siendo las 16 horas, Vicente Nasso, quien habita en la casa de calle Francia entre Juan J. Paso y Jujuy, manifestando que, en horas que no puede precisar le han hurtado un saco, un pantalón y ropas interiores todo lo que estima en 60 pesos. Se hacen diligencias.

RESULTO LESIONADO HOY UN CONDUCTOR

Siendo las 4 y 30 horas de hoy, en Avenida Freyre y 3 de Febrero se originó un encuentro de vehículos entre el automóvil chapa 6523, que, por la primera arteria lo guiaba hacia el sur Martín Sgiazzo, domiciliado en Francia 6028, y el coche de plaza No. 32, que lo guiaba José Valdivia, domiciliado en 3 de Febrero 3555.

A raíz del choque, los coches resultaron con desperfectos y Valdivia que dió contra el suelo lesionándose en la frente, de carácter leve, según lo informaron en la Asistencia Pública.

La seccional 4a. ha iniciado el procedimiento y procura deslindar responsabilidades.

Limpiando una cama sufrió quemaduras de gravedad

Alberto Pignolo, italiano, de 55 años de edad, esta tarde a las 13 y 10 horas resultó víctima de graves quemaduras mientras se hallaba entregado a la higiénica tarea de librar de himenópteros, una cama de su propiedad. Utilizaba para ello una botella con alcohol, con el que rociaba la cama tras de lo cual arrimaba un fósforo encendido. Fué en esas circunstancias que cayó parte del líquido al suelo, se cree también que algo le alcanzó a las ropas, y en pocos minutos se vió envuelto en llamas. Pese a que Pignolo no se impresionó, arrancándose las ropas encendidas, resultó no obstante con quemaduras en la cara, las manos y el cuerpo. Conducido a la Asistencia Pública, le practicaron la primera cura, siendo después trasladado al Hospital Italiano donde está en curación. La seccional tercera de policía tuvo conocimiento de lo sucedido, iniciando el procedimiento de estilo.

CURIOSIDADES

El teatro que ha sufrido más incendios en menos tiempo es la Scala de Milán. En sólo un espacio de cinco años este teatro ardió, aunque no totalmente, veinte veces.

No se puede cortar ningún árbol en Noruega sin permiso de las autoridades. Y así como la caza y la pesca, están absolutamente prohibidas en cierta época del año, nadie puede arrancar un árbol en primavera.

HIRIERON A UN HOMBRE EN UNA CANCHA DE BOCHAS

Con la detención de Sixto Isaac Ramírez, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en Rivadavia 1770, la seccional primera de policía ha logrado poner en claro un hecho de sangre que se originó a las 0.15 horas de hoy, en una cancha de bochas que existe en Corrientes y Belgrano.

Desde anoche se entretenían jugando al "sapo" Benjamín Díaz, alias "El Nene", Angel Gallo, amigo del anterior, y Juan Gutiérrez, personas todas que viven en la vecindad, cuando a la hora que hemos indicado, penetró al recreo Ramírez y se puso a presenciar la partida siguiendo las alternativas de juego. Notado ésto por Gutiérrez, se acercó a Ramírez y, sin motivo alguno para ello, le dijo que se retirara. Ramírez se trabó en discusión con su interlocutor y puso fin en seguida a ella sacando un cuchillo con el que le infirió dos heridas, dándose en seguida a la fuga. Los amigos de Gutiérrez sólo atinaron a socorrer a éste mientras el heridor lograba desaparecer. Mientras alguien solicitaba una ambulancia, llegó hasta el sitio del suceso un agente de la comisaría primera, quien inició el procedimiento. En el consultorio central de la Asistencia Pública comprobaron que el herido presentaba dos cuchilladas, una en el pómulo izquierdo y la otra en la mano. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

A una legua de Candioti se originó anoche un accidente de tráfico

Poco antes de las 20 horas de ayer, en jurisdicción de Nelson, ocurrió un accidente de tráfico entre los auto-camiones chapa 65 de Las Pencas, guiado por Julio Bertelli domiciliado en dicho distrito, y el No. 45 de Crespo, que piloteaba Abraham Taleb, sirio, de 25 años, con domicilio en esta última localidad.

Según las autoridades, a las 19 y 30 horas, más o menos, corría por el camino asfaltado el vehículo de Taleb, que llevaba, según manifestación de éste, una velocidad no mayor de 40 kilómetros por hora cuando al llegar a una legua de Candioti fué a chocar contra el camión chapa 65 de Las Pencas que se hallaba estacionado. Taleb, a consecuencia de la colisión, perdió el conocimiento y cuando se recobró se hallaba en una farmacia de Candioti donde le practicaron la primera cura. Conducido después al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobaron que presenta heridas en la frente, ojo izquierdo, la cabeza y el pecho, que no son de gravedad. Taleb fué conducido a la casa de calle Francia 2146, donde está en curación. Ha manifestado a las autoridades que el choque se debió a que el automóvil estacionado a un costado del camino, tenía las luces apagadas.